

LOS PRESUPUESTOS

Que paguen todos los que deban pagar y que produzca todo lo que deba producir

Política a un lado, es el Sr. Cierva, y siempre lo he dicho, el político más trabajador de todos los españoles, y uno de los mejor preparados. Cuando es diputado, es de los pocos, tal vez el único, que asiste a todas las sesiones desde que empiezan hasta que terminan, cumpliendo a conciencia sus deberes parlamentarios con el entusiasmo de cualquier principiante. Para él no hay horas solemnes, y lo mismo habla, si tiene que hablar, a la hora de preguntas con la Cámara vacía, que en los días de moda de debates sensacionales, con el salón de sesiones rebosante. Cuando es ministro, trabaja durante todo el día, y para él no hay paseos, ni teatros, ni diversiones de ningún género. Es un funcionario modelo, y bajo ese aspecto considerado, será injusto quien no le rinda la pleitesía de proclamarlo. Ahora, en el Ministerio de Hacienda, como en los demás que ha regentado, está dando pruebas de ser infatigable para el trabajo, y su labor comienza a ser notada.

Hay muchas gentes que confunden lastimosamente los deberes periodísticos. Creen que el periodista ó debe atacar ó está obligado a defender, y nada más inexacto. El periodista, a juicio mío, debe discernir el elogio ó la censura, no por el hombre, sino por sus actos. Por eso, en un mismo hombre puede darse el caso de encontrar en su gestión actos plausibles y actos censurables. Los unos deben ser elogiados; los otros censurados.

A ese criterio he amoldado siempre mi actuación periodística, y por eso, a la misma hora en que combato al Gobierno por la manera de haber planteado el problema del Presupuesto y de haberse aventurado en el misterioso y peligrosísimo camino de la disolución, tengo calurosas palabras de elogio para los ministros en aquellos aspectos de su actuación que no se relacionan con el político.

Podríamos comparar al Gobierno con un señor que hubiese adquirido una fortuna por malos procedimientos; pero que la administrase con tal acierto y habilidad que fuese inimitable gestor de sus negocios. Por lo uno, merecería censura; por lo otro, elogio. Pues eso digo del Gobierno: me parecen altamente censurables las causas que le dieron el Poder, la forma en que lo aceptó; la manera de consolidarse en él y los procedimientos para desconcertar á sus adversarios; pero eso no es óbáculo para proclamar, que la actuación de algunos de sus ministros merece aplauso y será más fecunda.

Dicen por ahí que el Sr. Cierva se propone romper los viejos y tradicionales moldes del burocratismo imperante en Hacienda, y desea confeccionar un Presupuesto digno de los tiempos actuales. Le creo sólidamente preparado para conseguirlo, y me voy a permitir sugerirle dos ideas fundamentales, de las cuales puede deducir no pocas consecuencias pertinentes á sus funciones. Esas dos ideas son: Necesidad de que todos los ciudadanos paguen lo que deban pagar, y conveniencia de que todo produzca lo que deba producir.

Esas dos ideas que á primera vista parecen dos peregrinadas, son, á poco que se medite, el fundamento de una Hacienda bien administrada y de una Nación próspera, porque la prosperidad se fundamenta en el máximo de producción bien organizada, y la buena administración debe tener por cimiento el que cada uno de los ciudadanos no pague ni más ni menos de lo que deba pagar.

El desconcierto económico, financiero y fiscal de España, no han tenido otro origen que el de haber olvidado todos los ministros de Hacienda esos dos principios fundamentales. Por haberlos olvidado, ni el Tesoro recauda lo que debe recaudar, ni la riqueza nacional produce lo que debía producir.

Ni me gusta ser difuso, ni el Sr. Cierva necesita de otra cosa que de muy sucintas indicaciones para hacerse cargo rápidamente de lo que quiere ser dicho.

Respecto al primer extremo, con pocas palabras basta para dejarlo confirmado. Las contribuciones é impuestos son burlados siempre que es posible, y en todos los órdenes de la vida se procura siempre buscar la trampa en cuanto la ley es hecha.

La contribución rústica, la urbana, la pecuaria, la industrial, los impuestos todos, lo mismo los directos que los indirectos no son pagados por muchos que deberían pagarlos, y quienes los pagan, en su gran mayoría, defraudan de un modo

escandaloso. El contribuyente de buena fe, lo mismo el que declara el valor real de su finca que el que saca la cédula que le corresponde, es la excepción, y la generalidad está compuesta por una multitud convencida de que ocultar y defraudar no sólo no es punible, sino que es plausible. Tan cierto es lo que digo, que yo he visto á personas de la más elevada clase social saltar de gozo, como si hubiesen hecho una gracia, al pasar de matute en las Aduanas un cargamento de objetos sujetos á adeudo, y á otras exhibir gozosas sus cédulas de undécima clase cuando deberían pagarlas de primera.

El español, no sé si por herencia, lleva dentro un defraudador y un contrabandista, acaso por tener casi siempre entre sus antepasados ascendientes que por fuero estaban libres del pago de tributos. Cuando haga el Sr. Cierva para que cada ciudadano pague lo que debe pagar, ni más ni menos, será tan plausible, que España entera lo aplaudirá. Con ello, ingresará tal cantidad de millones, que el propio ministro se asombrará.

La segunda parte de mi indicación es aún más importante, pues se trata de crear riqueza: de que todo lo susceptible de producir, produzca. Ya sé yo que muchos de esos problemas no dependen de Hacienda; pero el Sr. Cierva puede orientar su

Asamblea de bibliotecarios-archiveros

Bajo la presidencia del director de Administración local, Sr. Alvarez Arranz, se ha celebrado ayer tarde en la Diputación la sesión inaugural de la Asamblea de bibliotecarios-archiveros provinciales y municipales. El jefe del Archivo y Biblioteca de la Diputación, Sr. Baños, leyó unas cuartillas abogando por la creación de un Cuerpo y reglamento de Archiveros. El archivero del Ayuntamiento de Albacete y el del Colegio de Sordomudos y Ciegos de esta corte pronunciaron breves frases de salutación, y el Sr. Alvarez Arranz declaró abierta la Asamblea, ofreciendo á los reunidos hacerse eco de las conclusiones que hayan de ser aprobadas.

LA VIDA EN MADRID

MADRES PREVISORAS

Tenemos deseo de conocer esa maravilla de mercado donde en tiempos debieron centralizarse las transacciones del cereal, alimento de las caballerías, y en la actualidad es lugar de contratación de abastos para consumo de los vecinos de Madrid.

Decimos maravilla dando fe á la palabra del alcalde de mitin suelto y afirmación libre que de Rioja trasplantaron á la Villa para admiración de cortesanos.

Un tranvía de Fuentecilla cambia el «trole» en el desvío de la Puerta del Sol. Desde la plataforma vemos cómo en el portal vecino entran y salen señores bien portados. Algunos son saludados por los guardias. Observamos que entran en su mayoría preocupados, y que no todos los que salen reflejan satisfacción en el semblante. ¿Serán ya candidatos?

Ya hemos llegado al mejor mercado del Mundo, según afirmación del alcalde. Sufrimos una decepción. No nos asombra. Recordamos haber visto otros, en San Sebastián, en Gijón, en Bilbao, más de nuestro agrado. El aspecto del mercado no es de aseó y limpieza. Salimos por una de las puertas y unas mujeres nos asedian ofreciéndonos limones.

En unas graderías del otro lado del arroyo vemos sentados una hilera de hombres y mujeres de indumentaria pobreísima. Algunos, la mayoría, parece que han tomado aquel lugar por cuarto de aseó. Claró que de poco aseó.

Entramos en los sótanos, amplios, bien dispuestos, donde penetran los carros pléticos de verduras. No pretendemos recoger datos acerca de las toneladas de lechugas que cada día se consumen en Madrid.

Un chicleo se cuele entre nuestras piernas. Miramos y vemos algún otro arrapiezo que no tendrá cinco años. Y nos disponemos á advertir al guarda por la improvisación de dejar á los chicos transitar donde corren peligro de ser aplastados.

Pero el chiquillo acababa de coger una brecolera que al descargar el carro cayó á nuestros pies y saltó corriendo á la plaza. Le seguimos con la vista y nos damos cuenta de que entregó la hortaliza á

política de tal modo que sus colegas de Gobierno redacten los oportunos proyectos de ley. ¿Hay derecho á que tierras que podrían producir no produzcan? ¿Hay derecho á que minas que podrían ser explotadas estén detentadas por individuos que sólo esperan hacer el negocio de la reventa, ó por grandes Sociedades que las retienen para impedir la competencia? ¿Es lícito tolerar las exportaciones de primeras materias sin imponerles fuertes derechos que obliguen á transformarlas en España? ¿Es tolerable que el Estado abandone á particulares explotaciones que deberían ser negocios de la Nación? Todo eso que no produce, ó que no produce todo lo que debía producir, es campo para legislar con beneficio nacional, y el señor Cierva, si quiere, lo hará.

Al hablar de esto no quiero olvidar algo que jamás he podido comprender y que se refiere á los vagos y á los presos. Los vagos y los presos, deben producir para la Nación. Para los unos hay que crear colonias de regeneración social, haciendo en ellas del vago, un sér útil á la Sociedad. Para los otros debe ser establecido el trabajo forzoso y forzado, según los casos, pues es el colmo de la tontería que la Sociedad alimente y vista á quienes delinquieron. El día en que la cárcel y el presidio no sean lo que son, cuando el preso no sea improductivo, disminuirá la delincuencia y el Estado no será el sostén del parasitismo criminal.

Todo lo que pueda producir, debe no permanecer improductivo: todo ciudadano debe pagar ni más ni menos de lo que deba. Si el Sr. Cierva consigue que ese ensueño sea una realidad, merecerá bien de la Patria. Por mi parte, no le regatearé ni la cooperación para lograrlo, ni el aplauso después de logrado.

JUAN DE ARAGON

Monumento á Dicenta

Muy en breve se celebrará en uno de los principales teatros de Madrid la función á beneficio del monumento al insigne dramaturgo Joaquín Dicenta.

La fiesta promete constituir una solemnidad brillantísima y á ella contribuirán con su trabajo las más ilustres actrices y actores, que desde el primer momento se han ofrecido con gran entusiasmo á cooperar á tan noble idea. Pronto podrá darse al público noticia del magnífico programa que ha de constituir esta fiesta.

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

una mujer sentada en la fila de la gradería, convertida en cuarto de aseó.

De un esportón descargan naranjas, y una rueda á un rincón y es recogida por otro pequeñuelo.

Se inician las transacciones y nos enteramos cómo se hace el pago de «romana». Salimos y para apagar la sed nos disponemos á tomar «una de clara». Ya nos madrileñizamos.

Mientras bebemos, podemos observar que una muchacha pasa cesta al brazo por la acera; se detiene, habla con una mujer en voz baja; saca ésta de debajo del delantal la brecolera que vimos coger al niño y la entrega á la muchacha á cambio de algunas monedas.

Reflexionamos y deducimos una provechosa enseñanza. Aquella mujer, en vista de que los tiempos hacen difícil la lucha por la vida, está enseñando á buscarla á su hijo. Y es maravilloso el procedimiento pedagógico. ¿Qué previsión de madres!

UN PROVINCIANO

La cosecha de aceite en 1918

La Junta Consultiva Agronómica acaba de publicar la estadística de la producción olivarera en 1918.

Según esa estadística, se recolectaron en total 14.038.314 quintales métricos de aceituna, y se produjeron 2.552.023 de aceite. En 1917, dichas cifras habían sido 22.077.000 y 4.278.376, respectivamente, casi doble que en el año último.

A ese cultivo se dedicaron 1.559.226 hectáreas, lo cual da un rendimiento medio de 1,69 quintales métricos de aceite por hectárea.

Como recuerdo de la significación olivarera provincial, digamos que las de más superficie son Jaén (268.500 hectáreas), Córdoba (235.700), Sevilla (225.200) y 107.600 Lérida, y que sus respectivas producciones en aceite fueron: 609.025, 355.055, 190.503 y 223.900 quintales métricos.

Resultan ser zonas de buen cultivo y rendimiento olivarero Tarragona, con 9,65, y Valencia y Zaragoza, con 4,17, y de producción ruinosa, Ciudad Real, con 0,14, y Cuenca, con 0,50 quintales por hectárea.

AL MARGEN DE LOS LIBROS

HOJAS DEL SABADO

Miguel de los Santos Oliver, en esta prensa española, donde desgraciadamente tanto abundan la improvisación, el desenfado y la inconsistencia, representa un prestigio sólido de hombre culto y bien equilibrado, una inteligencia reposada y serena que, aun conviviendo con el periodismo, expuesto diariamente al contagio de su fiebre atropellada é insaciable, ha sabido resistir indemne y denodado, sin dejarse arrebatar por ella ni un solo momento, manteniendo en toda ocasión la serenidad de quien atalaya los amplios horizontes del mundo espiritual desde una cumbre olímpica, donde suelen buscar refugio los espíritus mesuradamente ponderativos.

Producto de esas ecuanímes observaciones desde las serenas alturas, han sido sus disertaciones de los sábados en las columnas de «La Vanguardia», de Barcelona, y por el campo de ésta su isocrónica visión, más de historiador que de periodista, más de hombre de eternidad que de comentarista del momento que huye, han ido desfilando asuntos de toda especie, cuestiones atinentes á los órdenes diversos de la vida social y á los matices varios de la actualidad, y siempre sus proyecciones periodísticas han recogido de su amplia cultura la solidez discretamente repartida, de su arte la amenidad equilibrada, y de su ideología la firme cimentación de un sentido conservador.

Esta labor de quince años ha empezado, con muy buen acuerdo, á recogerse en volúmenes; y al alcance de la mano tenemos sobre nuestra mesa los dos primeros de la serie, que, encadenados por el título común de «Hojas del Sábado», se detallan con sus epígrafes respectivos: «De Mallorca», el primero, y «Revisiones y Centenarios», el segundo.

Miguel de los Santos Oliver inicia la selección de sus trabajos periodísticos rindiendo homenaje de poeta á su tierra nativa, la isla dorada, aquella que arrancó á Jorge Sand el calificativo de «verde Helvecia, bajo el cielo de la Calabria, con la solemnidad y el silencio del Oriente». Mallorca, á través del estilo de Santos Oliver, se nos ofrece como un vergel deleitoso donde el alma se embriaga con la hechicería y la sugestión de todos los tiempos, por el arte y el legado de todas las civilizaciones. Si las huellas del hombre abarcan las edades todas de la Historia, el mismo paisaje pliégame á los imperativos de una increíble flexibilidad, y tal como el ilustre escritor escribe, «en reducida extensión puede descubrir el viajero acostumbrado á este linaje de comparaciones, una fusión del tipo oriental y del tipo alpino, y aun á trechos, del propio tipo africano. En una hora se pasa de la marisma pantanosa á la lanura cubierta de trigales, sombreados por el indefectible almendro; y á los olivares añosos, alternados con la higuera, en una viva sugestión y parentesco de los campos de Palestina; y de ahí á la alquería moruna, con sus perfiles de alcazaba dominados por esbeltas palmeras, ó á las huertas con macizos de laureles gloriosos, entre cuyas frondas esta-

llan de melodía los ruiseñores, como pudieran en Chipre ó Corinto.»

Y este mismo encendido fervor de poeta manifiéstase al ensalzar «la variedad inusitada de la costa, que va desde la playa virginal á las calas armoniosas, vibrantes todavía del remo de los Argonautas y de la forja de Orfeo, ó á la braveza de los acantilados septentrionales y osiánicos, mirando á la inmensidad del mar como «desde una última Thule».

Aún queda en Mallorca otro espléndido matiz de belleza, y para él en la lira del poeta una nota más de entusiasmo; es el mundo subterráneo y maravilloso, constituido por las grutas del Drach y las de Artá, por donde resulta sumamente adecuada la frase del autor, según el cual Mallorca viene á ser como «una especie de antología del paisaje».

Mas no sólo el paisaje mallorquín tiene en el libro de Santos Oliver su canto entusiasta y devoto... Los visitantes famosos de Mallorca, algunos de tanto relieve como Jorge Sand y Chopin, que en la cartuja de Valldemosa devanaron la madeja de unos amores atormentados; el arquiduque de Austria Luis Salvador, que hizo de Miramar uno de los parajes más deliciosos del mundo; los mallorquines ilustres, como Raimundo Lulio, Aguiló, Costa y Llobera, Alcoer, «Uetam», Maura y otros varios; los que sobre la isla escribieron, como Rusiñol, que la bautizó de «Isla de la calma», y Blasco Ibáñez, que la tomó como escenario para su novela «Los muertos mandan», todo ello encuentra en el libro de Santos Oliver una evocación feliz ó un comentario afortunado.

El autor declara que sus páginas sobre Mallorca son un tributo cordial para con su patria y como la elegía y el saludo de un ausente. Para quienes visitaron ya la isla, son una amable rememoración de los encantos que en ella advirtieron, y para los que no gozamos de tanta suerte, una invitación galana y un poderoso acicate para emprender el viaje.

«Revisiones y Centenarios», según el título indica, es una colección de estudios, en los cuales el autor se coloca frente á distintas figuras de las letras, principalmente españolas, y las examina serenamente en la ocasión de sus centenarios ó por algunos otros motivos evocadores.

Basta dar los nombres que se alinean en el índice del libro, para que el lector pueda recibir una idea de los límites que abarca la revisión de valores intelectuales emprendida en su libro por Santos Oliver. Allí figuran Jovellanos, Larra, Balmes, Maragall, Ozanam, Rubén Darío, Menéndez Pelayo, Castelar, Edgardo Poe, Espronceda, Zorrilla, Echegaray y Alarcón.

El escritor mallorquín acredita en las páginas de «Revisiones y Centenarios» la sagacidad del sentido crítico que inspira sus trabajos, acomodados, como es natural, á las particulares orientaciones de su ideología, dejando escrita una obra que habrán necesariamente de tener en cuenta los redactores futuros de la historia de nuestra literatura nacional.

J. GARCIA MERCADAL

LA QUINTA SESIÓN PLENARIA DE LA CONFERENCIA

Nacimiento de la Liga de las Naciones (DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

29 de abril

El 14 de febrero de este año, en el salón del Reloj del Palacio del Quai d'Orsay, el Presidente Wilson leía el proyecto de la Liga de las Naciones. El 28 de abril de 1919, en el gran comedor del Palacio del Quai d'Orsay, el Presidente Wilson obtiene la aprobación unánime de su proyecto. Las enmiendas profundas de M. Bourgeois; la relativa á la igualdad de razas del barón Makino; la de ceptación de los belgas—tan noblemente expresada por M. Hymans—por no verse atribuida la capital de la Liga, no han prosperado. La victoria del Presidente Wilson es absoluta. Ni siquiera hubo la sombra de un debate. La buena voluntad de todos los congresistas se manifestó en el tono conciliatorio y elevado de sus observaciones y en la unanimidad del voto. La Sociedad de las Naciones acaba de nacer.

Nada puede prejuzgarse de su desarrollo ni de su eficacia como organismo para el mantenimiento de la paz. Los veintiséis artículos del «Covenant» son otros tantos artículos de fe. Es preciso rodearlos de respeto y de amor. La Liga de las Naciones se funda en una opinión optimista sobre el espíritu humano: en la creencia de que los hombres han nacido para vivir y multiplicarse pacíficamente y no para devorarse entre sí. El Presidente Wilson es un optimista. Por eso es un hombre de acción. Los pesimistas son unos seres ab-

surdos, que no hacen otra cosa en la vida que esperar á la muerte. El secreto de la fuerza y de la dicha consiste en creerse inmortal. Y es que realmente somos inmortales en cuanto dejamos de ser egoístas, en cuanto nos enteramos de que cada uno de nosotros constituye un instante y una forma del gran todo. Nuestro instante lo prolongan nuestras ideas. Un gran filósofo, un gran moralista, un gran poeta, un gran estadista viven en las generaciones subsiguientes á la suya porque sus instantes han sido altruistas, es decir, universales.

Pero el vivir universalmente, altruistamente, no depende sólo de nuestra voluntad. Frente al optimista atraviesa sus obstáculos el pesimista. Y frente al altruista, el egoísta crige sus altares y sus fortalezas. Cada vez que surge un optimista del templo de Wilson, la Humanidad adelanta en el camino de su mejoramiento, á condición de que el apóstol que la conduce sea cauteloso, además de creyente y de entusiasta, y de que pueda transformar su báculo en espada en cuanto sea preciso. Wilson es un buen pastor. Pero el rebaño humano es demasiado numeroso, demasiado heterogéneo y demasiado díscolo para que pueda reunir y conducir la vara florida y la flauta armoniosa de un solo pastor. Hacen falta más pastores...

La Sociedad de las Naciones es un concili-

lio de pastores que se proponen llevarnos a la tierra de promisión.

He aquí, «para la Historia», algunos testimonios visuales y auriculares de la quinta sesión plenaria de la Conferencia de la Paz. Tiempo horrible. La aurora del mundo nuevo sólo estaba en el corazón de algunos hombres...

Los corresponsales llegan transidos y chorreando al Palacio del Quai d'Orsay. A las tres en punto se abre la puerta del gran comedor. La quinta sesión plenaria de la Conferencia se parece a una reunión de accionistas de cualquier Empresa importante.

George se escapa un momento, mientras discurre el representante de Panamá.—El delegado de Honduras habla en castellano. Véase por dónde ha venido a sonar el verbo de Castilla en el Concilio de las Naciones...

Y la faz sonrosada y la corbata blanca de Sonnino? Y la testa nerviosa y plateada de Orlando? Ah!... También falta el áureo turbante del emir Fayçal. El 14 de febrero, en el salón del Reloj había alguna nota pintoresca. Hoy, ninguna. Chaquets negros, americanas negras y el uniforme kaki del intérprete Mantoux...

Notas apuntadas en mi carnet: «La señora de Wilson, sentada cerca de los periodistas, de espaldas a un espejo, tiene en el pecho un ramito de muguet... El coronel House viene a hablar con ella, mientras el representante de Panamá recita un largó discurso... Wilson ha sido breve. Se diría que está muy contento. El 14 de febrero su voz era sacerdotal, su gesto, grave.»

Hoy el Presidente sonríe como un muchacho ingenuo y feliz. Hay algo de éxtasis en su sonrisa.—Clemenceau preside con cierta brusquedad cariñosa. Sus frases son breves y afirmativas. Sabe que no habrá réplicas ni disputas y quiere llevar de prisa la sesión.—Lloyd George llega un poco tarde.—Lloyd

George se escapa un momento, mientras discurre el representante de Panamá.—El delegado de Honduras habla en castellano. Véase por dónde ha venido a sonar el verbo de Castilla en el Concilio de las Naciones... Wilson designa a España como uno de los miembros provisionales del Consejo de la Liga. El delegado de Portugal encuentra «absolutamente ilegítima» esta designación. Lo dice encubiertamente, pero lo dice.—Hace muchísimo calor en la sala. Algunos corresponsales se van. Otros toman notas de todo y hay por encima de nuestras cabezas un acarreo de cuartillas para el teléfono y el telegrafo... Dos ó tres fotógrafos, encaramados donde pueden, impresionan placas y más placas.

Se oye «parpadear» a los objetivos: tic, tic; tic, tic... Algunos corresponsales han traído gemelos de teatro. Uno observa con un largo catalejo marino. Otros charlan irreverentes. Un periodista italiano le dice a una corresponsal yanqui, muy bonita por cierto: «Si todos los enemigos fuésemos como usted y yo...» Alguien murmura: «Flirts. Y yo respondo: «Paz».

Estas son las notas de mi carnet. Así he visto y vivido la quinta sesión plenaria de la Conferencia de la Paz, la que dió a luz el Pacto de las Naciones, bajo el cielo oscuro de París y bajo la sonrisa ingenua y gloriosa del Presidente Wilson.

ALBERTO INSUA

declaración del Sr. Loucheur, Francia tendría la seguridad de que todos los habitantes del Serre podrían, si así lo pedían, hacerse franceses antes de todo plebiscito.

El presidente del Consejo ejecutivo será francés.

«Le Gaulois» precisa que Clemenceau, al dar cuenta al Consejo de ministros del incidente italiano, expuso que, a pesar de la dificultad de la situación, conservaba la esperanza de una satisfactoria solución en breve plazo, permitiendo a los delegados italianos estar en Versalles para la entrega del Tratado.

Los periódicos advierten con satisfacción que el cambio de pareceres entre los aliados é Italia prosigue sin cesar, y ven en ello un bien, indicio de que toda la opinión francesa se felicita.

Termina deseando que la Delegación italiana

na vuelva a ocupar en breve el lugar que le corresponde al lado de los demás plenipotenciarios.

Según «Le Journal», el número de artículos del Tratado, que debía llegar a más de un millar, ha sido reducido más de la mitad.

Regreso de Orlando y Sonnino : : : : :

París, 5.—El embajador de Italia en París ha informado a los jefes de los Gobiernos aliados que los Sres. Orlando y Sonnino saldrán esta noche de Roma y llegarán a París el miércoles por la mañana.

Término de la redacción del Tratado : : :

París, 5.—Ayer se terminó por completo la redacción del Tratado de Paz. El texto se enviará hoy a la imprenta, y será compuesto de aquí al miércoles. (Agencia Radio.)

FRANCIA Y ESPAÑA

Llegada a París

París, 5.—Los delegados universitarios españoles que concurrirán a la Semana organizada por el Comité de aproximación franco-española llegaron esta mañana a la estación del Quai d'Orsay.

Fueron recibidos por Imbart de la Tour, miembro del Instituto, y por los individuos del Comité.

Los representantes de los centros universitarios españoles son cincuenta, y entre ellos están D. Rafael Altamira, Sres. Gómez Ocaña, Cortezo, Candau, D. Odón de Buen y Américo Castro.

Hoy visitaron la Exposición de Arte Español, instalada en el Petit Palais.

Fueron recibidos en el «Círculo Francés». Celebraron entrevistas con representantes de la Prensa extranjera. (Agencia Radio.)

Un Congreso franco-español : : : : :

París, 5.—Esta mañana se ha celebrado, en los salones del Comité de Acción parlamentaria, la inauguración del Congreso franco-español.

Presidieron Imbart de la Tour, de Coville, director de Enseñanza Superior, y Cortezo. Los salones estaban muy concurridos, y entre los asistentes se veía a numerosas personalidades políticas y artísticas. Entre ellas vimos a Luciano Poincaré, vicerrector de la Academia de París; a Hanotaux, al académico Lalemant Fichtel, académico de Ciencias Morales y Políticas; Tessier, presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Mediodía; Geoffroy, ex embajador de Francia en España, y Bergson, el ilustre filósofo y miembro de la Academia.

Entre los españoles vimos a Cortezo, Gómez Ocaña, Odón de Buen, Torres Quevedo, González, conde de Molina, que representaba a Quiñones de León.

Imbart de la Tour abrió el Congreso, agradeciendo a Franklin Bouillon, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, su notable concurso, y a los delegados de las diferentes Universidades francesas, especialmente de Burdeos y de Tolosa, por su presencia.

Coville expresó la simpatía que el ministro de Instrucción pública siente por la obra de aproximación francoespañola.

Recordó los numerosos testimonios de amistad aportados por España durante la guerra y declaró que la alianza intelectual entre Francia y España era hoy un hecho. Invitó a los miembros del Congreso a que se dirijan mañana, a las nueve y media, al ministerio de Instrucción pública, donde el ministro, Sr. Laffere, tendría el honor de recibirlos.

En un francés perfecto, Cortezo se hizo intérprete de la gran admiración de España hacia Francia.

«Los pensadores escogidos de España, si no todos, participaron de la tristeza de Francia durante las pruebas por que ésta hubo de pasar y experimentaron una profunda satisfacción el día de la victoria.»

Fue vivamente aplaudido.

Antes de levantar la sesión, Imbart de la Tour expresó la gratitud de Francia hacia el Rey de España, y en medio de las aclamaciones de los concurrentes propuso que se dirigiera al Rey de España el siguiente telegrama:

«En el momento en que empiezan los trabajos de la semana organizada por el Comité de aproximación francoespañola, el primer y unánime pensamiento de todos los franceses y españoles reunidos en París, es enviar el homenaje de su respetuoso agradecimiento al ilustre Soberano que se dignó aprobar la empresa del Comité, de la misma manera que alentó siempre los esfuerzos de aproximación de ambos países.

El recuerdo del interés que se tomó S. M. por las familias francesas probadas por la guerra, permanecerá siempre querido en la memoria de todos los franceses.»

El telegrama está firmado por los presidentes y altas personalidades oficiales que se encontraban presentes.

La sesión de esta tarde estará consagrada a los primeros trabajos sobre las relaciones intelectuales francoespañolas. Esta noche visitarán los estudiantes el Laboratorio del Instituto Pasteur. (Agencia Radio.)

LA CUESTION DEL ADRIATICO

Orlando a París

París, 5.—La decisión del regreso de Orlando y Sonnino fué tomada espontáneamente en Roma, durante los últimos días, durante las gestiones realizadas.

No son ciertas las noticias que han circulado referentes a que el Consejo de los Tres había dirigido un llamamiento. (Agencia Radio.)

Entrevistas

París, 5.—El Consejo de los Tres se ha ocupado esta mañana de la cuestión de Italia. Boair Longare visitó a Pichon, anunciándole que Orlando y Sonnino salían de Roma por la tarde, y que llegarían a París el miércoles.

Pichon trasladó la noticia al Consejo de los Tres, que se felicitó de la feliz solución del conflicto.

Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará sesión plenaria, durante la cual será distribuido entre las Potencias aliadas y asociadas

el Tratado de los preliminares de paz. (Agencia Radio.)

Grata impresión

Roma, 5.—La noticia del regreso de Orlando y Sonnino circuló pronto por los pasillos de la Cámara.

En los centros parlamentarios se cree que las nuevas negociaciones darán satisfacciones a las aspiraciones italianas.

Orlando y Sonnino, que siguen siendo jefes de la Delegación, no podrán aceptar lo que rehusaron hacer diez días.

Se ignora si la Delegación saldrá completa. Eventualmente, los nuevos delegados seguirán un corto plazo. (Agencia Radio.)

A consecuencia de no haber llegado a poder de algunos de nuestros lectores el folletín número 148 de la novela LA HEREDERA, lo repetimos en todas nuestras ediciones de hoy, a fin de satisfacer demandas que hemos recibido en este sentido : : : :

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

La actitud de Italia

Después de ponerse en contacto con el Parlamento y recoger la opinión del país, el Presidente del Consejo, Orlando, y el ministro de Negocios Extranjeros, Sonnino, regresan a París. Es una noticia satisfactoria. Ello indica que hay espíritu de avenencia, y que se llegará a una fórmula transaccional en la cuestión de Fiume.

Los aliados tienen interés en que se firme el Tratado de paz lo más pronto posible. Si Italia continuara obstinada, no interviniendo en la Conferencia de la Paz, las negociaciones que se están realizando sufrirían un grave retraso.

Escribiendo sobre la cuestión de Italia respecto a la firma de la paz, el corresponsal del «Daily Chronicle» en París saca la conclusión de que Francia y la Gran Bretaña, con Italia ó sin ella, irán adelante y firmarán la paz con Alemania; y lo harán de este modo, porque no pueden hacerlo de otra manera.

«Europa necesita» dice—hacer la paz con Alemania, y no puede dejar de hacerlo únicamente porque Italia no esté dispuesta a hacerlo.

Los pueblos occidentales han tenido

mucha paciencia; pero cualquier Gobierno francés ó británico que aplazase la firma de la paz caería entre la abominación general. Roma tiene el camino abierto para esto, y en la Conferencia, Italia sólo tiene amigos. Sin embargo, la amistad no admite amenazas, y es justo que los esfuerzos hechos por Lloyd George y Clemenceau durante los tres últimos meses sean reconocidos de un modo más extenso y generoso.»

La actitud de Italia no es de intransigencia. Por tanto, hay que tener confianza en que el conflicto se solucionará pronto y satisfactoriamente.

LA ASAMBLEA NACIONAL

Su reunión en Berlín

Nauen, 5.—El jueves, día 8, se reunirá en Berlín la Asamblea nacional alemana en el edificio de la antigua Biblioteca, al lado del palacio del Emperador Guillermo I.

La sala de sesiones de la Cámara de los Diputados no puede ser utilizada, puesto que en breve será convocada la Asamblea nacional prusiana.

Se cree que se celebrarán pocas sesiones en pleno, en las que serán discutidas cuestiones de paz.

La Asamblea nacional regresará después a Weimar. (T. S. H.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Noticia desmentida

París, 5.—Se ha desmentido oficialmente la noticia de que el Presidente Wilson vaya a publicar una nueva proclama en vista de la actitud del pueblo italiano.

Medidas contra el Kaiser

Londres, 5.—El «Daily Telegraph» publica un despacho de París diciendo: «El informe de la Comisión investigadora de los crímenes cometidos con ocasión de la guerra, encarece la necesidad de ordenar comparezca el ex Kaiser ante un Tribunal formado por cinco jueces, nombrados por los cinco

grandes Potencias aliadas, para responder de los crímenes de violación de la moral internacional y del carácter solemnemente obligatorio de los Tratados.»

—La Conferencia de la Paz—añade—exigirá la extradición del ex Kaiser.»

El Tratado con Alemania : : : : :

París, 5.—El Tratado de los preliminares de paz será entregado a la Delegación alemana el miércoles, a las tres de la tarde.

Estarán presentes los representantes de las grandes Potencias y los de Bélgica, Brasil, Grecia, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia, Checoslovaquia, y cuarenta periodistas, seis plenipotenciarios alemanes y cinco periodistas alemanes. (Agencia Radio.)

El Tratado

El Tratado de Paz que en breve se comenzará a discutir contiene las siguientes cláusulas:

- 1. Prelimibulo.
2. Fronteras alemanas.
3. Cláusulas relativas a los cambios de fronteras.
4. Colonias alemanas.
5. Cláusulas militares, navales y aéreas.
6. Prisioneros de guerra.
7. Sanciones contra Guillermo II y otros culpables.
8 y 9. Cláusulas financieras.
10. Cláusulas económicas.
11. Puertos y vías de comunicaciones.
12. Legislación internacional del trabajo.
13. Garantías; y
14. Cláusulas generales y ratificación.

El «ECHO de París» añade que, según la

LAS NACIONALIDADES

Reunión del Comité ejecutivo : : : : :

París, 5.—La primera reunión del Comité ejecutivo, nombrado durante la última sesión plenaria de la Conferencia de la Paz para fijar los últimos detalles de la organización de la Liga de las Naciones, se celebrará hoy, a las cuatro, en el hotel Crillon.

El Comité está compuesto por delegados de las cinco grandes Potencias, así como por los de Bélgica, Brasil, Grecia y España.

Esta reunión debe ser considerada como la primera Conferencia del Consejo ejecutivo de la Liga.

Se ignora aún si Italia estará representada; pero como en los círculos oficiales persiste el rumor de que la delegación italiana regresará muy en breve a París, se cree que Italia estará representada en el hotel Crillon.

Venezuela tendrá la representación de Gre-

cia; Pessoa, embajador del Brasil, ostentará la representación de este país, y el Sr. Quiñones de León, la de España.

Se ignora quién representará a Bélgica. Se nombrarán varias Comisiones, encargadas de organizar los trabajos de la Liga. (Agencia Radio.)

El Tirol

París, 5.—La Asamblea Nacional del Tirol ha votado una resolución, que se confiará a Wilson, por la cual el Tirol meridional, usando de su derecho de libre disposición, se declarará Estado neutro independiente. (Agencia Radio.)

Hungría

París, 5.—La Conferencia no invitará a delegados húngaros hasta tanto que Hungría no posea un Gobierno estable. (Agencia Radio.)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Monseñor—dijo Anastasia,—si queréis os conduciré al cuarto de Eugenia; mientras la habláis iré a hacer compañía a mi amiga.

—Vamos allá, hija mía—contestó el sacerdote,—y luego bajaré al jardín.

—Sí, monseñor.

Subieron al primer piso. Anastasia abrió la puerta del cuarto de la joven, que estaba trabajando sentada al lado de la ventana, y le dijo:

—Querida Eugenia, aquí tenéis a monseñor, que desea hablar un instante con vos.

La joven se levantó precipitadamente y se adelantó algunos pasos para recibir al anciano sacerdote.

—¡Mi querida hija, hasta luego!—dijo la falsa Fournier.

Esta salió del cuarto, cerrando la puerta, y se le oyó bajar la escalera.

El anciano se acercó a la joven, le cogió una mano y la contempló un instante con viva emoción.

—Hija mía—le dijo,—¿podemos hablar aquí sin temor de que nos oigan?

—Sí, monseñor.

—Bien.

La hizo sentar, sentándose a su vez muy cerca de ella.

—No tengo mucho tiempo para hablar con vos; así, no perdamos un instante. Empiezo por decirlos que no soy sacerdote, y que vengo disfrazado.

La joven tuvo un movimiento de espanto y quiso levantarse. El falso sacerdote la detuvo.

XVIII

—¡Dios mío!... ¿Quién sois, caballero?

—Voy a deciroslo; pero, por favor, calmaos y desechad todo temor. ¿No habéis comprendido que es un amigo, un defensor que acude en vuestra ayuda? Luciano Morel...

—¿Conocéis a Luciano?—le interrumpió Eugenia, poniéndose encendida como la grana.

—Sin duda; pero dejadme continuar. Luciano ¿no os ha hablado de uno de sus amigos llamado Mourillon?

—Sí, señor; nos hablaba mucho, a mi madre y a mí, de un señor Ambrósio Mourillon.

—Pues bien, ese soy yo.

—¡Vos!

—Ahora que ya sabéis quién soy, es

decir, un amigo de Luciano, como lo son Jorge Ramel y el conde de Soubleure, comprenderéis que he venido aquí por vuestra madre y por vos.

—No lo comprendo muy bien—respondió tristemente la joven,—porque, después de la carta que me ha escrito Luciano, debo creer que no piensa en mí y que sus amigos no tienen por qué defenderme.

—¿Qué decís, querida niña? ¿De qué carta habláis?

—De una carta de Luciano que recibí el martes último.

—¿Que Luciano os escribió el martes!

—Sí, señor.

—Es imposible.

—¿Creeis que la carta que recibí no es de Luciano?—replicó la joven vivamente.

—Sí, hija mía; porque, después que habéis visto a Luciano, no ha podido escribirnos. ¿Dónde está esa carta?

—En aquel armario.

—¿Queréis mostrármela?

La joven se levantó, fué a buscar la carta y se la entregó a Mourillon.

—¿Qué infamia!—dijo después de haber leído.—¡Oh, miserables!... No retroceden ante nada!

—De modo que esa carta es falsa?

—Absolutamente.

—Sin embargo, es su letra.

—¡Admirablemente imitada! Y habéis podido creer que esta carta era de Luciano?

—Mis dudas tenía.

—No las tengáis. Luciano ós ama, y sus amigos, lejos de oponerse a que se case con vos, van a hacer todo cuanto dependa

de ellos para apresurar vuestro matrimonio.

—¿Quisiera haceros una pregunta.

—Decid.

—El viernes último fué cuando vi a Luciano. ¿Volvió a París el mismo día?

—No; Luciano no volvió a París ni esa día ni los siguientes, puesto que está aún en Ville-d'Avray.

—¿Cómo!—exclamó la joven.

—Vos le concedisteis una cita.

—Cita a que no pude asistir porque me encerraron.

—Sin embargo, hicieron la señal convenida.

—¡Oh!—dijo Eugenia palideciendo.

—Luciano, creyendo que erais vos, escaló el muro. Uno ó dos miserables le esperaban y trataron de asesinarle.

—¡Buen decía yo que había oído un grity!—interrumpió Eugenia consternada.

—¡Me apresuro a tranquilizaros, hija mía; Luciano sigue bien, y dentro de algunos días podrá levantarse.

La joven juntó las manos y alzó al cielo sus ojos llenos de lágrimas.

—Creyéndole sin duda muerto—continuó Mourillon,—los asesinos le arrojaron en un pozo, del cual Dios le salvó milagrosamente.

—¡Infames!

—Esa carta es una maniobra de vuestros enemigos. Haciéndoos creer que Luciano os abandonaba, esperaban que consentirais en aceptar el marido que os proponían.

—Puede ser. Ahora que estoy segura de que no es de Luciano, comprendo fácilmente

te por qué han querido engañarme. Han adivinado que yo estaba inquieta y que probablemente habría oído el grito que dió Luciano en el jardín al ser herido; esta carta tenía por objeto impedir que sospechase el crimen que esos miserables han cometido.

—Tenéis razón. Sí, esos son los motivos de haberse escrito. Con vuestro permiso, hija mía, me llevo esta carta.

—Sí, señor, llevadla.

—Ya estáis tranquila respecto a Luciano. Un sabio médico le presta sus cuidados y tiene a su hermana por enfermera.

—¡Su hermana! Pues qué, ¿no está presa?

—¡Ah! ¿Sabéis que Dionisia ha estado presa?

—Periódico que le daría la señora Fournier.

—Sí, señor.

—Se cometió un crimen. Sospechando que Dionisia fuese cómplice, fué arrestada y luego puesta en libertad en cuanto se probó su inocencia. Pero dejemos esto, hija mía, pues tenemos que ocuparnos de cosas más importantes. Sé lo que habéis dicho a Luciano en los pocos momentos que estuvisteis juntos; ¿Por qué no le habéis dicho asimismo el nombre de ese misterioso personaje con quien pretendían casaros?

—Temía que Luciano, indignado, le provocase.

—Comprendo; pero es importante que yo conozca ese nombre.

—Se llama Rabirot.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

Después de la catástrofe

Seguimos recibiendo noticias desconsoladoras del campo de Cariñena. De catástrofe calificábamos el otro día la helada de los viñedos. Lejos de modificar esa primera impresión tristísima, la refuerzan con mucho los informes posteriores.

La helada de abril ha destruido por completo la cosecha de vino de este año y tal vez la del siguiente. Así lo han dictaminado los técnicos.

Es la ruina y la desolación de toda una amplia comarca aragonesa, mercedora de mejor suerte.

Hay que considerar en ese cuadro desgarrador dos grupos de víctimas: los que forman los cosecheros y la clase obrera. Sobre los dos grupos pesa la catástrofe como losa de plomo. Pero los cosecheros, aunque angustiosamente, irán trapeando como Dios les dé a entender, aunque sea cayendo, como caerán de seguro, en las garras de la usura, mientras que para los obreros la situación es más aflictiva y apremiante. La helada ha hecho inútil toda labor. Los obreros han quedado desde luego sin trabajo y en la situación más aflictiva, pues ni tienen recursos para afrontar el trance de momento ni posibilidad de ser ocupados en otras faenas.

Han hecho oír su voz en una manifestación que han celebrado en la ciudad de Cariñena, manifestación imponente más aún que por el número por los desgarradores gritos de angustia que profería.

Los manifestantes entregaron al alcalde estas conclusiones acordadas en junta general que anteriormente habían tenido en el Centro Obrero:

«Primera. Solicitar de los Poderes públicos la pronta e inmediata solución de la crisis que atravesamos los obreros de esta ciudad, por la pérdida total de la cosecha de uva, única riqueza que tiene esta población para atender a sus necesidades.

Segunda. Para solucionar la crisis an-

tes dicha, el Gobierno deberá socorrer a estos propietarios damnificados, del presupuesto que el Gobierno tiene establecido para calamidades.

Tercera. Que el Ayuntamiento, de acuerdo con otras entidades, trate de aliviar esta triste situación en que los obreros y nuestras familias nos encontramos.

Cuarta. Y no pudiendo hacer la vida en nuestra ciudad solicitamos algún socorro para marcharnos en busca de trabajo a otras provincias, y al mismo tiempo rogarle al señor alcalde lo transmita a la primera autoridad de la provincia para que lo comunique a los gobernadores de Huesca y Lérida, por si en alguna de ellas hacen falta obreros.

Quinta. Que interponga toda su influencia para ver si pueden ser atendidas nuestras aspiraciones, en que justicia y con respeto reclamamos.

Sexta. Y caso de que nuestras necesidades no las veamos atendidas, no será nuestra la responsabilidad de los acontecimientos que pudieran ocurrir, en vista de que el comercio y los industriales nos han cerrado sus puertas.

Séptima. Solicitar con urgencia el inmediato abaratamiento de las subsistencias, tanto de consumo como de vestimenta, que se vendan al precio de tasa establecido por la superioridad.

Octava. Que el señor alcalde cite a una asamblea a los señores alcaldes de los pueblos perjudicados por el hielo, para tratar de conjurar el malestar que reina en ésta.

Firma las anteriores bases el presidente del Centro Obrero de Cariñena.

Tal es la trágica situación de los pueblos del campo de Cariñena.

Nuevamente excitamos al Gobierno a tender una mano piadosa a esos desventurados pueblos aragoneses.

Lo pedimos como lo pedíamos hace tres días: por caridad, por humanidad.

individuos por cada parte, quienes resolverán las divergencias.

Serán abonadas con un 50 por 100 de aumento las horas extraordinarias que se trabajen.

El miércoles se reanudarán los trabajos.

El asesinato de una niña

Alicante, 6.—Aparecen nuevos cargos contra Teresa Pérez.

El Juzgado estuvo en Sella practicando un reconocimiento en la finca donde fué hallado el cadáver de la niña.

El marido de la loca insiste en su declaración.

Repite que el día de autos vio a Teresa las manos ensangrentadas y el delantal también manchado de sangre.

Se espera el resultado de los análisis del Laboratorio municipal de las manchas de sangre de las ropas.

ANDALUCIA

Viñedos arrasados

Cádiz, 6.—Una copiosa helada que cayó anoche ha destruido los viñedos del término de Chiclana, dejando en la mayor miseria a numerosas familias.

Duelo entre periodistas

Málaga, 6.—A consecuencia de una violenta polémica periodística se concertó un desafío entre el director de «El Faro» y de «El Noticiero».

El lance se ha efectuado, resultando ambos contendientes con heridas leves.

Huelga solucionada

Se ha resuelto la huelga de panaderos, habiendo obtenido los obreros un aumento de 16 por 100 en los jornales.

Se espera que mañana reanudarán el trabajo.

La langosta

Sevilla, 6.—En el pueblo de Hornachuelos se ha presentado una plaga de langosta con caracteres alarmantes.

Se teme que destruyan por completo la cosecha.

Objetos antiguos

Trabajando en un campo a cuatro kilómetros de Casariche, se han descubierto mosaicos antiguos.

Hechas algunas excavaciones más, se encontraron otros objetos artísticos de la época romana, al parecer.

Se ha pedido vaya una Comisión técnica a examinarlos.

Festival en el Guadalupe

Sevilla, 6.—Se ha celebrado la primera parte del festival.

Las regatas de botes de cuatro remos las ganaron Vicente Pino y Francisco Otero; las de botes de dos remos, Julián Domínguez; la de botes de buques de guerra, cuyo premio era una copa de plata ofrecida por el Ayuntamiento, se la disputaron dos botes del «Almirante Lobo» y otros dos del cañonero «María de Molina»; el premio lo alcanzó un bote del «Almirante Lobo», patronado por Rafael Fernández, que fué ovacionado por el público y las tripulaciones de los buques.

Terminó esta parte del festival con un concurso de embarcaciones engalanadas, ganando el premio la presentada por Camilo Monte Pinos, figurando una gondola veneciana.

Procesión por el río

Después se organizó una procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, que iba en una barcaza adornada con flores y farolillos a la veneciana; en otra barcaza iba la Banda municipal; además asistían centenares de embarcaciones menores adornadas e iluminadas, ocupando la mayor parte de ellas jóvenes del barrio de Triana, cantando y tocando.

Ocho bandas de música militares, distribuidas en ambas orillas del río, tocaron la Marcha Real.

Se quemaron fuegos japoneses.

Todos los buques del puerto estaban empavesados e iluminados a la veneciana, enfocando los reflectores eléctricos sobre la procesión.

Esta desembarcó después de las doce de la noche, regresando a la iglesia de Santa Ana.

Tiro de Pichón

Se ha verificado la última tirada de primavera en el Tiro de Pichón.

El premio de Consolación lo ganó el conde del Castillo de Velasco, y una copa donada por señoritas la ganó D. José María Pickman.

ARAGON

Carga peligrosa

Zaragoza, 5.—En Villanueva de Huerba ha ocurrido una sensible desgracia.

Agustín Martín Alueva conducía en el carro que guiaba varias bombonas de ácido.

Una de ellas hizo explosión y las mulas se asustaron, arrastrando el carro a un terraplén.

Al volcar hicieron explosión las demás bombonas, resultando con quemaduras gravísimas Agustín.

CASTILLA LA VIEJA

Muerto de hidrofobia

Santander, 5.—A consecuencia de haber sido mordido por un perro rabioso el día 21 de marzo último, ha fallecido hoy de hidrofobia en su domicilio, calle de Rubio, un individuo llamado José Garano, dependiente de un veterinario de esta capital.

El infeliz ha padecido una terrible agonía que ha durado dos días.

El Juzgado ha intervenido en el asunto.

Sensible desgracia

El mozo de estación Manuel Gómez de Cos fué arrollado por un tren de la línea del Norte, entre las estaciones de Reinos y Pozazal, pereciendo horriblemente mutilado.

Un grupo de exploradores

Palencia, 6.—Ha quedado constituido un grupo de muchachas exploradoras.

Propaganda electoral

Palencia, 6.—En toda la provincia reina gran animación con motivo de las próximas elecciones.

Por la capital luchará como ministerial el conde de Vallellano.

La Juventud maurista se propone emprender una activa campaña.

Asiéguran que los obreros apoyarán la candidatura de Vallellano por su carácter anticuáquilo.

Por esta razón quizás no se presente como candidato el jefe provincial de los reformistas.

En Saldaña, hasta ahora, para candidato, no suena más nombre que el del maurista Félix Abasolo, quien probablemente será proclamado por el art. 29.

En Carrión se presenta el albista D. Jerónimo Arroyo, quien hasta ahora no tiene contrincante.

Por Cervera lucharán el diputado romanista Alvarez Mon y el marqués de Valdavia, idóneo.

CATALUNA

Conferencia aplazada

Barcelona, 6.—Ha sido aplazada la Conferencia de agricultura catalana convocada por la Mancomunidad, que debía empezar el miércoles.

Créese que el aplazamiento se debe a las elecciones.

Para remolcar a los barcos alemanes

Barcelona, 6.—Procedente de Tolón ha fondeado en este puerto el torpedero francés *Ovidio*. También son esperados dos transportes de la misma nacionalidad que vendrán para llevarse a remolque a los vapores alemanes *Bralnia*, *Dusseldorf* y *Rodolf*, anclados en este puerto desde el comienzo de la guerra.

El comandante del torpedero francés ha cumplimentado a las autoridades.

En el Ayuntamiento no se ha celebrado sesión

Por no asistir número suficiente de concejales no se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento, aplazándose para el miércoles próximo la elección del alcalde.

GALICIA

El «Alfonso XIII» en Coruña

Coruña, 6.—Ha llegado el transatlántico «Alfonso XIII», procedente de Cuba.

Trajo 600 pasajeros para Coruña y 587 de tránsito.

La autoridad de Marina capturó a bordo a dos sujetos reclamados por las autoridades cubanas, presuntos autores del robo de medio millón de pesetas en una joyería de la Habana.

Se les ocuparon dos cheques por valor de 9.000 duros.

Mañana se les registrará el equipaje para buscar las alhajas robadas.

Resaparece la gripe

Ferrol, 6.—Se extiende la epidemia gripal. Hoy han ingresado en el Hospital Militar 30 tripulantes del cañonero «Marqués de la Victoria», atacados de gripe.

Los casos registrados en la población son benignos.

Descubrimiento arqueológico

Ferrol, 5.—Cerca de la comarca de Valdevilla, el sabio religioso gallego P. Carballo,

que venia realizando hace tiempo investigaciones prehistóricas, ha descubierto gran número de armas de período neolítico.

Desde la altura de un ribazo cayóse al mar un obrero que trabajaba en el astillero de la Graña, llamado Ramón Lafuente.

El infeliz pereció ahogado.

Obrero ahogado

Consejos de guerra

Mañana se celebrarán en la Capitania general tres Consejos de guerra para juzgar a Benito Belloso y a Manuel Solles, por el naufragio del vapor *Cabo Tortosa*, y contra Ceferino González y Domingo Ojea, acusados de ejercer el contrabando de harinas.

VALENCIA

Manifestación cívica

Alicante, 6.—Se verificó la manifestación cívica para conmemorar el XXIX aniversario del Ilustre alicantino Maisonavel.

Asistió el Ayuntamiento bajo mazas, Comisiones de todos los Centros y Sociedades y la banda municipal.

Ante la estatua de Maisonavel pronunció un discurso el alcalde.

En honor del nuncio

Valencia, 5.—En el palacio arzobispal se ha verificado una solemnisima recepción en honor del nuncio de Su Santidad.

Mucho antes de la hora señalada, en los salones estaban reunidas cuantas personas valen y representan en esta población.

El nuncio tomó asiento en el salón del Trono, teniendo a su derecha al arzobispo de Valencia, y a su izquierda al obispo de Vich.

Primeramente recibió al obispo de Coria y después al de Tarragona, desfilando más tarde ante él un concurso brillantísimo.

Cuando el nuncio volvió a sus habitaciones particulares, se presentó el arzobispo preconizado de Burgos con una nutridísima representación de la aristocracia.

El nuncio volvió al salón del Trono, agradeciendo el acto.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior

Serie F. 78 20 78 30

— E. 78 40 78 60

— D. 79 30 78 40

— C. 80 05 81

— B. 81

— A. 80 30 80 30

Diferentes series. 81

Fin corriente. 78 40 78 60

Fin próximo. 81

4 por 100 exterior (estampillado).

Serie F. 90 30 90 40

— E. 90 30 90 40

— D. 90 30 90 40

— C. 90 30 90 40

— B. 90 30 90 40

— A. 90 30 90 40

Diferentes series. 94

4 por 100 amortizable.

Serie E. 90 30 90 40

— D. 90 30 90 40

— C. 90 30 90 40

— B. 90 30 90 40

— A. 90 30 90 40

Diferentes series. 94

5 por 100 amortizable.

Serie F. 97 35 97 85

— E. 98 38 98 88

— D. 98 38 98 88

— C. 98 38 98 88

— B. 98 38 98 88

— A. 98 38 98 88

Diferentes series. 97 80 97 80

5 % 100 amortizable.—Emisión de 1917.

Serie F. 97 75 97 80

— E. 97 80 97 85

— D. 97 80 97 85

— C. 97 80 97 85

— B. 97 80 97 85

— A. 97 80 97 85

Diferentes series. 97 80 97 80

Obligaciones del Tesoro al 4 %.

Serie A. 101 60 101 75

— B. 101 60 101 75

Obligaciones del Tesoro al 4,75 %.

Serie A. 101 80 102

— B. 101 80 102

Ayuntamiento de Madrid.

Villa Madrid, 1918. 93 93

Obligaciones de 1920. 75 75 75 75

Expropiaciones del interior al 5 0/0. 94 50

Cédulas del Ensenchamiento. 89 96

Villa Madrid, 1908 (Dudas y Oblas). 89 96

Empréstito de 1914. 92 05 93

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100. 100 99 90

Idem id. al 5 por 100. 100 100

Valores industriales (acciones).

Banco de España. 608 510

Banco Hipotecario. 330 330

Banco Hispano-Americano. 165 170

Banco Español de Crédito. 306 307

Compañía de Tabacos. 208

Unión Española de Explosivos. 95 50 95

G. Azucarera: Acciones preferentes. 193

Idem: Acciones ordinarias. 133

Altos Hornos. 149

Duro Felguera. 118

Unión Alcohólica Española. 337

Ferrocarriles.

M. E. A. contenido. 337

Norte, contenido. 337

Obligaciones.

G. Azucarera: Estampilladas. 87 25

Idem: No estampilladas. 87 25

M. E. A. (Arizna), serie E. 344

Norte, 1906. 348

Valores extraneros.

Banca Central Mexicana, contenido. 81 80 60

Buo de la Plata, contenido. 23 06 23 14

Cambios. 4 97 4 96

FERROCARRILES

M. E. A. contenido. 337

Norte, contenido. 337

Obligaciones.

G. Azucarera: Estampilladas. 87 25

Idem: No estampilladas. 87 25

M. E. A. (Arizna), serie E. 344

Norte, 1906. 348

Valores extraneros.

Banca Central Mexicana, contenido. 81 80 60

Buo de la Plata, contenido. 23 06 23 14

Cambios. 4 97 4 96

FERROCARRILES

M. E. A. contenido. 337

Norte, contenido. 337

Obligaciones.

G. Azucarera: Estampilladas. 87 25

Idem: No estampilladas. 87 25

M. E. A. (Arizna), serie E. 344

Norte, 1906. 348

Valores extraneros.

Banca Central Mexicana, contenido. 81 80 60

Buo de la Plata, contenido. 23 06 23 14

Cambios. 4 97 4 96

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 12 del corriente mes de Barcelona, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 con destino a Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «SAN CARLOS» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 8 del corriente mes de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 de Alicante y de Cádiz el 13 con destino a Fernando P

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

¡No tiene importancia!

Afirmó el Gobierno que la suspensión de garantías y la previa censura no serían obstáculo para el libre desenvolvimiento de la campaña electoral.

Hubo suspicaces—siempre ha de haber suspicaces en el Mundo—que creyeron ver envuelta en esa afirmación otra afirmación: la de que el período electoral y las mismísimas elecciones generales tendrían efecto con las garantías constitucionales suspendidas y con previa censura en acción. Pero eso no pasaba de ser una maliciosa presunción de los suspicaces.

¿Quién sino ellos puede presumir que un Gobierno, del que son principales columnas los Sres. Maura y Cierva, haya pensado, ni aun en hipótesis, en hacer unas elecciones bajo semejante régimen de excepción?

¿Que el Consejo de ministros no ha tratado aún, ni por asomo, de restablecer las garantías? Este detalle no tiene importancia. El Consejo de ministros tiene cosas más trascendentales de que ocuparse. Falta todavía muchísimo tiempo para las elecciones. Ya llegará el momento de que los ministros estudien si deben adoptar esa determinación.

¿O es que cree alguien que los Sres. Maura y Cierva van a mantener el régimen de excepción hasta que peinen canas los que nazcan hoy? Es no conocer a los Sres. Maura y Cierva.

¿Ni qué repercusión tienen en la campaña electoral la suspensión de garantías y la previa censura? ¿Que ésta no ha permitido a la Prensa publicar todo lo que el conde de Romanones dijo hace tres días en su casa? ¿Que los periódicos no han podido publicar tampoco todo lo que dijo hace dos días D. Melquiades Alvarez en el teatro del Centro.

Eso no tiene importancia. Y, en definitiva, ¿qué es lo que tacha la censura? Líneas sueltas, al-

gunos párrafos, cuando más una columna entera. Casi nada. ¿Han visto ustedes que se haya publicado un solo periódico totalmente en blanco? Es ganas de dar importancia a lo que no la tiene.

Lo mismo ocurre con la conducta del Gobierno en las elecciones. Ya dijo terminantemente el ministro de la Gobernación, que siendo Maura Presidente del Consejo ya se sabía lo que tenía que hacer quien desempeñara tal cartera. ¿Qué duda tiene?

Por eso nos asombra la carta del señor García Durán, ex diputado por Carballiño, que algunos diarios publican. El señor García Durán, como si viniera del planeta Marte, apunta unos cuantos hechos que le parecen anómalos. Eso no tiene importancia.

¿Qué importancia puede tener que un gobernador maurista envíe, con fines electorales, delegados y más delegados a los cuatro puntos cardinales de su insula? ¿Quién nos asegura que esos delegados no son unos insignes profesores de ciudadanía que van a poner en los pueblos cátedra de Derecho político y a dar particularmente—y sin cobrarlas—lecciones de rectitud y de pureza?

¿Qué importancia tiene el empleo de la Guardia Civil en la detención de un alcalde, cuando tanto han abusado los políticos de la Guardia Civil, y cuando hay en España tantos millares de alcaldes que andan sueltos? ¿Y quién puede decir que el alcalde a quien se refiere el Sr. García Durán no estará a estas horas dando gracias a Dios y al gobernador maurista que lo ha prendido, por encontrarse en la cárcel tan ricamente, si su domicilio particular no reúne buenas condiciones para pasar el verano?

Nada, nada. Cosas de los periodistas, siempre dispuestos a hinchar cuantos perros se les pongan delante.

No tiene importancia. ¡No tiene importancia!

TRIBUNA LIBRE

Situación anómala

Ahora que la vida administrativa de España parece que va encauzándose por senderos naturales, y que tanto el Estado como las grandes empresas demuestran el interés de legalizar y normalizar la constitución interna de sus empleados, es de justicia señalar y exponer ante la consideración del señor ministro de Hacienda y del Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos la situación anómala, incomprensible, quizás única en España, en que se encuentran los funcionarios de dicha Compañía, así de carácter técnico como administrativo; pues debido a la forma en que se hizo el contrato entre la citada Empresa y el Estado, sus funcionarios, para determinados efectos, dependen del ministro de Hacienda, y para otros, del director de la Compañía, dando lugar esto a un equívoco en cuanto a la interpretación de obligaciones y derechos que necesariamente, como no, redundan en perjuicio manifiesto de los funcionarios, que ven uno y otro día cómo todos los Cuerpos administrativos y técnicos van realizando sus legítimas aspiraciones, y los encartados, con honda tristeza e inquietud, ven transcurrir lo mejor de su vida sin que las leyes ni disposiciones de ninguna clase determinen la verdadera y lógica situación en que se encuentran.

Como, según parece, va a renovarse el contrato entre el Estado y la Compañía, es de justicia que el primero reconozca explícitamente la situación legal de esos funcionarios, a cuyo cargo corren las dos rentas más importantes de Hacienda, excepto la de Aduanas.

Para que se vea la justicia de esta demanda, bastaría citarse lo que ocurre con la aplicación de la Ley de funcionarios civiles, que si bien por ella se mejoraron los sueldos, como se exige el 50 por 100 de amortización y la Compañía no tiene jubilaciones, lo menos en diez ó quince años no habrá ascenso alguno, con lo cual los funcionarios de la última escala no ascenderán en veinte ó veinticinco años.

De esta manera, en vez de favorecerles, lo que se ha hecho ha sido perjudicarlos tan injusta como arbitrariamente, matando de golpe y porrazo las aspiraciones de una juventud que puso todas sus ilusiones en el desempeño de su importante misión.

Es público y notorio que tanto en fábricas como representaciones y dirección, el personal técnico y administrativo realiza una labor impropia, constante, contribuyendo con su fe y sus desvelos al acrecentamiento de las Rentas de Tabacos y Timbre, dándose el caso ejemplar que desde hace muchos años no haya habido que formar un solo expediente a algún empleado, lo que prueba la intachable conducta que es la norma de ellos; y si esto es así y se merecen justiciariamente la petición que entrañan estas líneas, así como otras mejoras fundamentales para la clase, es humano y justo suponer que tanto el señor ministro de Hacienda como los señores del Consejo de la Arrendataria, tendrán en cuenta estas naturales excitaciones y legalizarán la vida oficial de esos funcionarios, favoreciéndoles con la concesión de aquellas mejoras que la justicia y la equidad reclaman.

VARIOS EMPLEADOS

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

UN BANQUETE

EN EL REAL AERO CLUB

Para rendir homenaje de amistad y compañerismo al marqués de Pidal, con motivo de su nombramiento de director general de Prisiones, el Real Aero Club organizó un banquete, en el cual quedaron demostradas completamente las grandes simpatías del joven diputado a Cortes D. Alfonso Pidal y Chico de Guzmán.

El secretario del Real Aero Club, Sr. García Baxter, ofreció el banquete en términos encomiásticos para el festejado, y el marqués de Pidal agradeció el agasajo, obteniendo el aplauso sincero de los comensales. Entre éstos recordamos a los señores conde del Vado, D. Eduardo Guzmán, conde de Revillagigedo, D. Fernando d'Estup, D. Alberto Lozano, marqués de Torre-Alta, D. Pablo de Ceballos, Melgarejo (D. Ramón y D. José María), D. Manuel de Santos Cía, D. Manuel Méndez Vigo, D. Alejandro Pidal, don Luis Melgarejo, marqués de la Florida, don Alfonso Sanchis, el conde de Arcentales, don Luis Fernández Hontoria, duque de Montalvo, doctor Carrión, D. Vicente Aleixandre, D. Guillermo Bahía, D. Luis de Angulo, don F. M. de Arellano, D. José Maldonado, don J. L. Martínez Feduchy, marqués de Campo-Nuevo, conde de Monte-Nuevo, D. Luis Doz, etc., etc.

El Sr. García Baxter, secretario del Real Aero Club, dedicó un recuerdo a los compañeros aviadores que prestan servicio en África, en tan sentidas frases, que mereció la felicitación más sincera de todos los asistentes al acto.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Sarria Ana, MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA.

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Uu asesino que es asesinado

El misterio de las muertes del "Federal," y del "Gallego,"

Recordando...

Estamos llegando en este dramático suceso de que han venido teniendo noticias nuestros lectores por las informaciones que de tiempo en tiempo hemos venido publicando, según ibanse averiguando detalles, al final de la dramática película.

Pocos asuntos judiciales tan interesantes como éste podrían señalarse en estos últimos tiempos.

La misteriosa desaparición del "Federal", el popular comerciante del Rastro; las dificultades que se encontraron para averiguar quiénes eran los desconocidos con los que realizó su viaje a Galicia; la aparición de uno de los sospechosos, descubierto al fin y hallado muerto en el pueblo de La Roda, de la provincia de Albacete, a tantas leguas de distancia de donde se supone que está enterrado el cadáver del "Federal", todo ello ha contribuido a rodear estos sucesos, que forman episodios distintos de un drama único, de sensacional interés.

Queremos recordar sucintamente lo ocurrido y relatar en breves palabras cómo se ha llegado a descubrir lo que se sabe.

La desaparición del "Federal": : : : :

En el mes de enero desapareció de Madrid súbitamente el industrial del Rastro conocido por "el Federal".

Este dijo un día a la familia que iba a emprender un viaje, y una tarde, cuya fecha no recordamos, salió de su casa, con escasos útiles de viaje, para no volver a ella.

Durante unos días, la familia esperó el regreso ó noticias del ausente; pero "el Federal" ni volvió ni escribió una sola carta. La zozobra que despertó este extraño proceder fué aumentando de día en día, hasta que un hijo del "Federal" se decidió a presentar la denuncia de la desaparición.

Días de incertidumbre

¿Qué se sabía de la marcha del "Federal"? Poco ó nada. Se sabía que había ido a buscarle a su casa un individuo mal vestido, que iba a cuerpo, y cuyas señas personales facilitó el hijo del desaparecido. Que fueron ambos a la estación del Norte, para tomar el tren de Galicia; que perdieron este tren y que subieron, por fin, al correo de Asturias, que sale una hora más tarde. En la estación, los dos viajeros hablaron con algún otro sujeto que se acercó al desconocido que viajaba con "el Federal".

Después... Múltiples gestiones de la Policía para averiguar el camino que hubieran seguido "el Federal" y su acompañante. Se supo que éste le había propuesto la compra de unas calderas de una fábrica de Padrón, pueblo de Galicia; pero se averiguó que la fábrica no estaba en venta.

Se reconstituyó el itinerario—cuya descripción no hace ahora al caso—que habían seguido "el Federal" y su acompañante. Se supo que habían estado en "tales" y "tales" puestos. Finalmente, surge el detalle de un automóvil que tomaron ambos en un pueblo de Galicia; pero no se logra averiguar el final del trayecto... Se pierde la pista... Surge la duda... la desanimación...

«El Gallego».—¿Dónde está? : : : : :

Pero un día sabe la Policía un detalle precioso. Logra averiguar quién es el desconocido que acompañó al "Federal".

Se trata de un tal Antonio Expósito, conocido por "el Gallego", pero nadie sabe dónde está.

La febril actividad policíaca indaga, busca, telegrafía, ordena, detiene, trae a Madrid a varios sospechosos. Ninguno es "el Gallego"... Nuevamente cunde el desánimo y sólo resta la esperanza de una ayuda de lo inesperado.

Pero lo inesperado, lo fantástico, está aquí. Es una realidad. Todo lo probable, lo lógico, se disipa, no es nada. Lo sorprendente, lo imaginable lo es todo...

"El Gallego" no podía aparecer por parte alguna. La Policía no podía detenerle, por muchos que fueran sus trabajos. "El Gallego" había sido asesinado.

Aparición misteriosa de un cadáver: : : : :

Y aquí entra la segunda parte de esta película trágica.

¿Cómo se averiguó esto? Está, seguramente, en la memoria de nuestros lectores.

Un día, en La Roda, al otro extremo de España, aparece en la carretera un individuo asesinado. Se trata del cadáver de un sujeto joven, con un tiro de browning en la nuca... Nadie sabe quién es. Nadie le conoce. Se trata de un forastero... Este nuevo crimen es absolutamente misterioso...

Sin sospechar la relación que pudiera haber entre el hallazgo del cadáver de La Roda y la desaparición del "Federal", pide la Policía de Madrid señas del cadáver encontrado y detalles de su vestido.

El juez de La Roda envía una fotografía de los desfigurados restos, la medida del traje que vestía el cadáver, y un detalle preciso: la etiqueta del sastre...

Recibe Fernández Luna, el comisario de la brigada de Investigación, los datos que le envía el juez y encarga del servicio, bien ajeno al resultado, a un agente, el Sr. Rajal.

Es Rajal uno de los buenos agentes de nuestra Policía. Ser buen agente de Policía

es un mérito que muchos no conocen ni comprenden.

La fantasía y la realidad.—El agente Rajal

El público supone que los servicios policíacos tienen algo de lo que pintan grotescamente la novela y el teatro. ¡Se ha escrito tanto sobre sucesos policíacos! Sin embargo, la realidad es menos interesante, es más arida. En el teatro todo es ingenio, "colifato", ese colifato que difícilmente ningún autor podría especificar, concretar, en qué consiste. La realidad es trabajo, es tesón, es labor no interrumpida, es perspicacia, conocimiento de la vida y de las personas, es horas arrancadas al sueño, y todo ello por entusiasmo, por fe personal... ¿Se comprende lo que quiere decir un buen agente?

Por eso el Sr. Rajal es un agente excelente, y su jefe, Luna, un insustituible comisario, hasta en los días en que la adversidad "le hace ver" pistas falsas, ó lo que es peor, no ver ninguna. Porque Fernández Luna es hombre que trabaja, sin descanso y a diario, desde las siete de la tarde hasta las seis ó las siete de la mañana...

La etiqueta de la sastrería: : : : : :

Pues como decíamos, el Sr. Rajal fué a la sastrería de la etiqueta, que es una de la plaza del Progreso, con las medidas del traje con que apareció vestido el cadáver de La Roda.

Hubo que revisar mil anotaciones... El trabajo fastidioso, penoso de revisar un año y otro año... Al fin el misterio se aclaró... El traje de las medidas aquellas había sido encargado por un sujeto que fué a la tienda acompañado de su amante, y que vivía en un domicilio que no recordamos en este momento.

El nombre con que constaba tampoco importa consignarlo, porque era falso. El dueño del traje, según se comprobó por Rajal minutos después, era... ¡"el Gallego"!

«El Gallego», asesinado: : : : : :

La sorpresa fué enorme. ¡"El Gallego" desaparece de Madrid en enero, acompañando a "el Federal", y aparece asesinado el 25 de marzo en La Roda!

Es indudable ya que en la desaparición de "el Federal" han intervenido más de dos personas. Estas después, tal vez para desembarazarse una de otra, riñen, y una resulta muerta de un disparo.

"El Gallego" es uno de los criminales.

¿Quién es el otro? Es menester buscar a este otro, que tiene sobre su conciencia dos crímenes.

¿Quién es el cómplice del "Gallego"? : : : : :

Y aquí viene la tercera parte de la película. El agente Rajal interroga a la amante de "el Gallego" y llega a sospechar de un individuo llamado Nicolás Rodríguez, que era amigo del muerto de La Roda.

Rodríguez disfruta de libertad; pero si se siente espiado puede escapar. Transcurren días de zozobra. El agente no pierde de vista al tal Rodríguez. Sospecha de él... ¿Por qué?

Un día confiesa éste que hasta hace poco tiempo tenía una pistola browning, del calibre seis y medio, del cual es la herida de la nuca del "Gallego"...

—¿Dónde está esa pistola?—se le pregunta.

—La vendí—contesta.

—¿Dónde?

—A un transeunte. En la plaza del Progreso...

Es extraño el hecho, pero las leves sospechas se van concretando...

El juez de La Roda

El juez de La Roda ha sabido que Nicolás Rodríguez viajó en tren el día 24 de marzo, en compañía de un vecino de un pueblo de Albacete. Se le interroga a Rodríguez. Este niega haber salido de Madrid.

Tal contradicción aumenta las sospechas...

Entonces surge con más fuerza el peligro de que Rodríguez pueda escapar... Se le vigila... Se le detiene al fin é ingresa como quincenario en la cárcel...

Al cabo de unos días, el juez de La Roda, manifestando vivas sospechas, pide que le envíen al Juzgado albaceteño al quincenario. Y Nicolás Rodríguez está para salir de un momento a otro.

Hacia el esclarecimiento total del suceso: : : : :

Y he aquí cómo, de confirmarse las sospechas, se va a saber pronto, tal vez, cómo fué muerto "el Gallego"—que no es gallego ni se llama Expósito, sino que es un vecino muy conocido del pueblo de Villapalacios (Albacete), llamado Amadeo Manebón—y probablemente dónde está enterrado el cadáver del "Federal", asesinado probablemente por "el Gallego"—sigámosle ya llamando así—y por otro individuo a quien tal vez conozca muy bien Nicolás Rodríguez...

Esperemos noticias de La Roda, ya que el juez es el que ha de obtener las declaraciones interesantes que se esperan.

Han salido para La Roda dos agentes de la móvil... Seguramente trabajarán con fruto. ¡Lástima que el gran Rajal no haya terminado con su jefe, el Sr. Luna, este servicio!

La Policía ha trabajado bien: : : : : :

Como se ve por lo relatado, la Policía de Madrid ha trabajado bien, bien, bien, y ha tenido suerte...

UN VIAJE DE CINCO HORAS

El vuelo Madrid-Barcelona y regreso

Con éxito verdaderamente extraordinario realizó ayer un nuevo admirable vuelo el comandante inglés Havilland. Acompañado del teniente español Bayo, realizó el viaje Madrid-Barcelona y regreso.

Partieron los aviadores del aeródromo de Carabanchel en las primeras horas de la mañana, y con viento favorable, el piloto imprimió al aparato una velocidad de más de doscientos kilómetros por hora. El avión, merced al viento, volaba como una pluma y sólo consumió cinco litros de gasolina en el trayecto. La niebla reinante en las alturas les impedía consultar el mapa, y únicamente la cinta plateada del Ebro les sirvió de guía.

Desde Villanueva y Geltrú, a una altura de 3.000 metros, pudieron divisar las islas Baleares. Poco después, a las dos horas y media de viaje, aterrizaron los viajeros en Barcelona, a orillas del Llobregat.

En el aeródromo fueron obsequiados y el presidente de la Exposición de automóviles les invitó a un «champagne» de honor; pero no pudieron asistir por tener que regresar inmediatamente.

A las tres y media abandonaron Barcelona y aterrizaron en Cuatro Vientos poco después de las seis de la tarde.

El expreso invierte quince horas en el recorrido Madrid-Barcelona. Se ahorran, pues, de doce a trece horas realizando el viaje por vía aérea.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta :: droguerías y farmacias ::

La producción de carbón en el año 1918

El Negociado de minas del ministerio de Fomento ha facilitado la estadística oficial de la extracción de carbones en España durante el pasado año.

De ella resulta que en 1918 España produjo en total 7.164.493 toneladas de combustible sólido mineral, de las cuales 617.207 fueron de antracita, 785.629 de lignito y de hulla 5.761.627.

En cada una de las tres indicadas clases las provincias de mayor producción fueron, respectivamente, Palencia, Asturias y Teruel.

Comparando con los resultados de años anteriores se observa un apreciable aumento, pues en 1918 se obtuvieron 1.191.989 toneladas más que en 1917 y 2.871.941 más que en 1913, último año de paz. Y como en este año de 1918, la importación de carbón extranjero sólo alcanzó la suma de 2.701.913 toneladas, resulta que hoy en día España produce todo el carbón que necesitaba hace cinco años.

Sólo necesitaba, por lo tanto, para ser independiente en artículo tan vital, mantener su actual producción y hacer frente a los aumentos de consumo que el tiempo vaya trayendo.

Entre los casos de mayor incremento buletario obtenidos durante la guerra, destacan Asturias, Palencia y Zaragoza.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

ESTADO.—Real decreto fijando en pesetas 268.588,44 los créditos para los gastos de las Posesiones Españolas del Africa Occidental durante el mes actual.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se mantenga la prohibición de importar trapos viejos de Portugal, mientras las circunstancias no aconsejen se suspenda dicha prohibición.

FOMENTO.—Real orden declarando no son aplicables los beneficios de la revisión que conceden los reales decretos de 31 de marzo de 1917 y 26 de agosto de 1918, a los contratistas de obras públicas que no se hayan atendido a los plazos convenidos u otorgados para la terminación de las obras, y a los que hayan suscrito su conformidad con las liquidaciones a los precios primitivos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el Diario oficial de la República francesa ha publicado un decreto en el que se declara no ser necesaria la licencia de importación para introducir en Francia las mercancías extranjeras destinadas a la reexportación.

DE MUSICA

En la Comedia.—Despedida de Manén: : : : :

Antes de marchar a América, el insigne maestro del violín dió ayer un concierto de despedida en el teatro de la Comedia, al que asistió lo más selecto de la afición madrileña.

Manén, que tantas veces nos ha encantado con la magia de su arte admirable, fué ayer adorado de nuevo por su auditorio.

Después de interpretar el programa fueron innumerables las «propinas» con que obsequió Manén a sus oyentes, que le hicieron objeto de delirantes ovaciones al terminar el concierto.

También fué muy felicitado el Sr. Quezada, director de los Conciertos Daniel, por su acertado organizador en los celebrados por el gran violinista.

Popita Sanz a América del Sur: : : : : :

Esta gentil y espiritual artista española marcha a la América del Sur para realizar una patriótica campaña artística.

Su brillante carrera, comenzada en años de niñez y proseguida después con grandes triunfos en España y en Europa, debía tener la consagración de nuestros pueblos hermanos y a ofrecernos las primicias de nuestro «clider» va la encantadora compatriota; pero no sin antes despedirse de su entusiasmo público en un concierto que tendrá lugar mañana en la sala del Ritz. La crítica y cuantos admiran su exquisita artística la ofrendarán un espléndido homenaje de despedida que la sirva de grato recuerdo lejos de su patria, a la que tanto adora.

Leche condensada "Los Pirineos," GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

En los ministerios

FOMENTO

VIAJE DEL MINISTRO.—El Sr. Ossorio Gallardo manifestó que mañana se propone salir para Sevilla, con objeto de ver y estudiar sobre el terreno todas las cuestiones y problemas que existen en Andalucía, relacionadas con el problema agrario y las obras públicas.

REAL ORDEN SOBRE EL PROBLEMA TRANVIARIO.—Dijo también a los periodistas el ministro de Fomento que mañana encañará la «Gaceta» una real orden encaminada a afrontar el problema de los tranvías de Madrid, asunto de altísimo interés y en el que se propone, para que nadie se considere lesionado, oír la opinión de las diversas representaciones de Empresas, industrias y comercios.

La parte dispositiva de la mencionada real orden es la siguiente:

«Artículo 1.º En los días 16 y siguientes del corriente mes, y bajo la presidencia del ministro de Fomento, ó por su delegación el director general de Obras públicas, se celebrará en Madrid una Conferencia para tratar de los siguientes problemas:

- a) Rebaja de las actuales tarifas de tranvías de Madrid.
b) Utilización de sus redes para el transporte de mercancías.
c) Intervención municipal en las concesiones próximas a su fin.

Art. 2.º A esa Conferencia serán invitados:

El alcalde de Madrid y dos concejales designados por el Excmo. Ayuntamiento.
Un representante de la Cámara de la Propiedad.

Otro de la Cámara de Comercio.
Otro de la Cámara de Industria.
Un consejero de Obras públicas.

El presidente de la Asociación de la Prensa, ó por su delegación un director de cualquiera de los diarios madrileños.
Un representante de la Sociedad de Economía Nacional.

El director de la Compañía de Tranvías del Este de Madrid, actual explotador de las concesiones, asistido de los funcionarios técnicos de la Empresa cuyo concurso estime necesario.

Un representante de la Asociación de propietarios del barrio de Bellas Vistas.

Otro de la Asociación de propietarios del barrio de Lozoya.

Otro de la Asociación de propietarios del Puente de Vallecas.

Otro de la Asociación de industriales y vecinos de la zona Norte de Madrid.

Otro de la Asociación de propietarios de la Prosperidad.

Otro de la Asociación de propietarios, vecinos é industriales de la colonia El Porvenir de la Fuente de la Mina.

Otro del Sindicato Tranviario de Madrid.

Otro de la Asociación general de Obreros y Empleados de Tranvías de Madrid.

Otro del «Trolley», Sindicato de obreros y empleados de la Compañía de Tranvías de Madrid.

Otro de La Lucha.

Otro de la Caja de Socorros, creada para el personal de las Sociedades de Tranvías del Este de Madrid y de Leganés.

Art. 3.º La Conferencia se reunirá cualquiera que sea el número de los asistentes a ella; deliberará sobre los extremos incluidos en el artículo 1.º; examinará los antecedentes que juzgue necesarios en las oficinas públicas y en la de la Compañía, sin perjuicio, en cuanto a ésta, de lo que dispone el Código de Comercio, y hará constar en definitiva el parecer de las personas que la integran, para ilustración del ministro de Fomento.

La Conferencia deberá tener terminados todos sus trabajos antes del día 30 de mayo.»

GRACIA Y JUSTICIA

REGISTRADORES INTERINOS.—Han sido nombrados registradores de la Propiedad, interinos, los siguientes abogados:

- De Yeste, D. Nicolás Casaña Mulero; de Cebreros, D. Enrique González González; de Agreda, D. Anastasio Vitoria García; de Hilar, D. Mariano Esponera y Esponera; de Alcañices, D. Manuel Reguero Silva, y de Quiroga, D. Magin Amigo Santín.

REAL CARTA DE SUCESION.—Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de señor de Alconchel, á favor de don Bernardino Melgar y Abreu, marqués de Peñas Albas.

INSTRUCCIONES PUBLICAS

UNIVERSIDADES.—Se anuncia á concurso de traslado la cátedra de Derecho romano, vacante en la Universidad Central.

INSTITUTOS.—Anunciando á concurso de traslado la cátedra de Latín del Instituto de Murcia.

ESCUELAS DE COMERCIO.—Se admite la renuncia que de sus cargos de vicedirector y secretario de la Escuela de Barcelona han presentado D. Pedro Gual y D. Luis Montoto, respectivamente.

ABASTECIMIENTOS

INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES CIVILES.—Se ha ordenado á los gobernadores civiles de las provincias fronterizas con Portugal que de acuerdo con los delegados de Hacienda y utilizando los servicios de los inspectores especiales nombrados por este ministerio, destinados á los pueblos lindantes con la nación vecina, y valiéndose, además, de la Guardia Civil, de la fuerza de Carabineros, del personal de las Aduanas y otros agentes de la autoridad, se ejerza una escrupulosa y asidua vigilancia al efecto de evitar la exportación fraudulenta de mantenimientos á pueblos fronterizos.

Para lograr la necesaria eficacia del propósito, el ministro ha ordenado que se castigue con severidad á cuantos intenten practicar ese ilícito tráfico que tanto daño ha venido causando al abastecimiento nacional.

UNA CIRCULAR DEL MINISTRO.—Aspirando el ministro á que sea una realidad inmediata el aseguramiento del consumo nacional de sustancias alimenticias, se ha dirigido

de una circular á los gobernadores civiles encareciéndoles la necesidad imperiosa de que las Juntas de Subsistencias de su presidencia se reúnan constantemente, procurando actuar de modo que se produzca sensación notoria del estricto cumplimiento de la ley.

Como la movilización de trigo y de las harinas es indispensable en las circunstancias de actualidad, mirando á la precisión de aprovisionar lo bastante para aguardar á la próxima cosecha, el ministro ha encomendado cuidado especial en lo concerniente á evitar que los referidos elementos de alimentación queden retenidos por egoísmos inmoderados, tan nocivos para el bien general.

Siendo una de las preocupaciones mayores del Gobierno la política de abastos, el ministro, al recomendar un celo ejemplar á la gestión de los gobernadores, ha ofrecido su apoyo firme en lo que se refiere á la corrección que dichas autoridades deberán hacer de las viciosas prácticas é infracciones legales, que durante mucho tiempo han causado grave perjuicio al interés del país.

OCULTACIONES DE TRIGO.—Con ocasión de la visita girada por uno de los inspectores provinciales de abastos de Madrid, se han encontrado en Fuenlabrada varios depósitos importantes, en cantidad que asciende, aproximadamente, á unos 85.000 kilos que han sido objeto de comiso, esperándose que en las visitas que se girarán á todos los pueblos de la provincia, se obtendrán análogos resultados.

El ministro de Abastecimientos lamenta que algunos tenedores de subsistencias alimenticias, mal aconsejados, ó por egoísmos mal entendidos, den lugar á la imposición de penalidades tan graves como las que determina el real decreto de 7 de marzo último, puesto que lo que el Gobierno desea, no es exigir responsabilidades, sino encontrar facilidades en las declaraciones y modo de conducirse de los poseedores de las subsistencias en cuestión, con lo cual, además de que se evitarían la imposición de penalidades, contribuirían á dejar asegurado el consumo del país, cumpliendo así uno de los principales deberes de ciudadanía.

ESTADO

El ferrocarril de Tánquer á Fez : : : : :

Según un anuncio de la Comisión general de Adjudicaciones de Tánquer que la Alta Comisaría de España en Marruecos remite al ministerio de Estado, el día 23 del próximo mes de junio se procederá en dicha ciudad de Tánquer á la subasta de los trabajos de infraestructura del lote único que constituye la Sección tangerina del ferrocarril de Tánquer á Fez.

Los contratistas de obras públicas españolas á quienes interese el asunto, pueden dirigirse á la Sección de Marruecos del ministerio de Estado, donde les serán suministrados los necesarios detalles.

En honor de España

El representante diplomático de España en Montevideo ha participado al Gobierno que según le ha comunicado el ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, por votación unánime ha sido declarada fiesta nacional el Dos de Mayo, testimoniando así aquella República el amor que siempre le ha unido con la madre Patria, y que la hace considerar como efemérides gloriosas de su Historia las que lo son para España.

Carta de reconocimiento

El ministro de España en Bulgaria ha participado haber recibido una carta de Ginebra, del Sr. Max Dollfus, presidente del Comité de Asistencia á los Prisioneros Rumanos, en la cual se expresa todo el reconocimiento de aquella benéfica entidad al ministro de España en Sofía, por los servicios que dicho señor y el personal de la Legación en Sofía han prestado, al socorrer aquellos prisioneros, reconociendo haber encontrado siempre en la representación del Gobierno de Su Majestad un apoyo decidido é inteligente para dulcificar los sufrimientos de millares de prisioneros.

Aproximación franco-española

Comunican á este departamento que ha llegado á París la Comisión nombrada por el Comité de Aproximación franco-española, para asistir á la Exposición de pintores españoles que se ha organizado en la capital francesa.

Dicha Comisión va presidida por el Sr. Altamira.

ZARAGOZA

Grandes fiestas de primavera

Durante los días 17 á 23 de mayo actual se celebrarán en esta población GRANDES FIESTAS Y FERIAS. Los días 18, 19 y 25 GRANDES CORRIDAS DE TOROS, en las cuales actuarán los afamados diestros GALLO (Rafael), GAONA y BELMONTE.

Para programas y más detalles dirigirse á la COMISION PERMANENTE DE RES-TEJOS, ZARAGOZA.

REVISION DE MOZOS

El domingo próximo, á las nueve de la mañana, se reunirán las Comisiones de quintas de los diez distritos de esta capital en los locales de las respectivas Tenencias de Alcaldía al objeto de practicar la revisión de las exclusiones temporales y excepciones del servicio militar activo concedidas á mozos de los reemplazos de 1916, 1917 y 1918.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted á la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en

BERLITZ SCHOOL ARENAL, 24

* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO *
* : : : FUNDADA EN 1878 : : : *

DICTAMEN OFICIAL

El privilegio del Banco de España

La Comisión especial de técnicos que para informar al Gobierno sobre este asunto tan complejo y delicado se constituyó en tiempos del Sr. González Besada ha emitido su dictamen en los siguientes literales términos:

«Primero. El privilegio del Banco de España debe prorrogarse por plazo largo y por un minimum de veinticinco á treinta años.

Segundo. El límite máximo de la emisión de billetes debe fijarse en 6.000 millones de pesetas, siendo de facultad del Gobierno ampliar este límite cuando necesidades urgentes lo demandaran, previo dictamen del Consejo de Estado en pleno y acuerdo del Consejo de ministros.

Tercero. La circulación de billetes del Banco de España debe estar garantida por metálico en Caja en la proporción siguiente:

Hasta 4.000 á 6.000 millones, 35 por 100 en oro y 15 por 100 en plata.

De 6.000 millenas de pesetas en adelante, 40 por 100 en oro y 20 por 100 en plata.

La plata que existe como reserva en garantía de la circulación de billetes será en moneda de curso legal en España.

El oro podrá ser en moneda española por su valor nominal, en moneda extranjera de oro por su valor á la par monetario y en barras á razón de 3.444,44 pesetas por kilogramo de oro fino.

Se considerarán como parte de las expresadas reservas metálicas el oro que el Banco de España tenga en poder de corresponsales extranjeros en proporción del 5 por 100 del oro en Caja.

Cuarto. El Banco de España puede conservar, formando parte de su cartera de valores, acciones del Banco de Estado de Marruecos y títulos de Deuda perpetua interior al 4 por 100 por el importe del capital actual del establecimiento y el fondo de reserva, enajenando gradualmente el exceso y siguiendo igual procedimiento respecto á las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Quinto. El Banco de España entregará al Tesoro público el importe de los billetes al portador emitidos con posterioridad al decreto-ley de 19 de marzo de 1874, correspondientes á series retiradas ó que se retiren de la circulación, y no hayan sido presentados ó no se presenten al cobro dentro de los diez años siguientes al acuerdo de su retirada de la circulación. El importe de dichos billetes dejará de figurar en el pasivo del Banco; pero éste abonará por cuenta del Tesoro los que ulteriormente se presenten al cobro.

El ministro de Hacienda podrá ordenar desde luego la retirada de la circulación de las emisiones de billetes y series que aconsejen las circunstancias.

Sexto. El Banco de España creará sucursales en aquellas plazas que estime son necesarias, en número de cuatro, cada cinco años, teniendo en cuenta en cada quinquenio las establecidas en más ó en menos en el anterior.

En el caso de que el Gobierno invitase al Banco á la creación de una sucursal, y la invitación no fuere atendida en un plazo fijado prudencialmente, el establecimiento podrá ser obligado á crearla mediante la instrucción de expediente, con dictamen del Consejo de Estado.

Séptimo. Es función del Banco de España, de acuerdo y con la colaboración del Estado, la de regular el cambio internacional, concediéndose al efecto los necesarios créditos en los presupuestos para atender á la participación del Estado en este servicio cuando resulte quebranto de las liquidaciones oportunas.

Octavo. El interés de los préstamos sobre efectos públicos se fijará por el Banco de España, con aprobación del ministro de Hacienda, siendo potestativo de ambos promover su alteración.

Noveno. Los Bancos y banqueros, en los descuentos que realicen en el Banco de España, tendrán una bonificación en el interés, el cual será inferior por lo menos en un 1 por 100 al que rija en las operaciones que se hagan con el público. El Banco de España queda desde luego facultado para conceder á Bancos y banqueros un régimen de favor, dejando á salvo siempre la facultad del Gobierno de fijar el interés en las operaciones sobre efectos públicos.

Décimo. El Banco de España bonificará en las operaciones de descuento que realice con los Sindicatos agrícolas el interés en un medio por ciento por lo menos en relación con el que tenga establecido para el público en general; continuará admitiendo á dichos Sindicatos, en garantía de cuentas de crédito á tres meses, efectos de comercio cuyo plazo exceda de tres meses, sin pasar de un año, y estudiará el modo de facilitar cuanto sea posible, ampliándose las operaciones con los Sindicatos agrícolas, al objeto de favorecer tan importante riqueza.

Undécimo. El anticipo sin interés de 150 millones de pesetas debe subsistir hasta la terminación del nuevo plazo del privilegio de emisión, salvando la facultad al Estado para reembolsarlo en condiciones convenientes.

Los pagarés procedentes de Ultramar que por la cantidad de 100 millones de pesetas tiene el Banco en cartera deben ser reembolsados.

Duodécimo. El servicio de Tesorería que presta el Banco al Tesoro público, así en España como en el Extranjero, debe ser totalmente gratuito, no devengando, por tanto, interés alguno los saldos que resulten á favor ó en contra del Estado, debiendo reembolsarse exclusivamente, en igual forma que en la actualidad, las comisiones de Banca y demás gastos originados por las operaciones en el Extranjero que el Banco ha de abonar por cuenta del Tesoro.

El límite máximo del saldo contra el Estado, exento de interés, se fija en el 10 por 100 del importe de los créditos anuales autorizados por el presupuesto ordinario de gastos del Estado.

Décimotercero. El Banco debe realizar gratuitamente, y sin comisión alguna, el servicio de Caja de pago individual de intereses y amortización de la Deuda del Estado y del Tesoro emitida ó que en adelante se emita así en España como en el Extranjero.

Décimocuarto. El Estado debe tener una participación en los beneficios líquidos repartibles del Banco de emisión privilegiado.

Dicha participación recaerá sobre el resto que resulte, después de deducir del importe total de las utilidades líquidas una cantidad equivalente al 10 por 100 del capital social, en concepto de dividendo mínimo ó inicial.

El tipo de la participación del Tesoro se fija en el 10 por 100 de dicho resto ó excedente en el primer quinquenio, 15 por 100 en el segundo, y así sucesivamente, aumentando de 5 en 5 por 100 en los sucesivos quinquenios hasta la expiración del privilegio, desarrollándose en la forma siguiente: primero, el dividendo fijo del 10 por 100 á los accionistas; luego, la participación para el Estado, variable del 10 al 30 por 100, según los años del privilegio; del resto se apartará otro 10 por 100 para reserva, y al final quedará el dividendo complementario de las acciones.

Décimoquinto. El capital social del Banco

de España debe seguir siendo el que tiene actualmente, ó sea el de 150 millones.

Décimosexto. El fondo de reserva debe ser limitado, destinándose á su indefinido acrecentamiento el 10 por 100 del resto de las utilidades anuales, después de deducida la porción destinada al dividendo inicial y la participación del Estado en los beneficios.

Décimoséptimo. La organización del Banco de emisión debe modificarse en el sentido de que formen parte de su Consejo representantes nombrados por el comercio, la industria, la agricultura, la Banca y el Estado, en la inteligencia de que la gestión de estos consejeros habrá de garantizarse por los propios interesados ó por las colectividades representadas con un depósito de igual número de acciones que el que los estatutos exijan á los consejeros designados por los accionistas, con la sola excepción de los representantes del Estado, que estarán exentos de dicha caución.

Décimooctavo. A propuesta de la representación del Banco de España, la Junta acuerda que no puede autorizarse la constitución de fondos de previsión independientes del de reserva para atender las eventualidades que el Banco estime conveniente prever, á expensas de los beneficios líquidos repartibles á los accionistas.

Décimonoveno. A propuesta también de la representación del Banco, la Junta acuerda declarar que puede reconocerse la facultad de invertir en valores públicos, independientemente de la cartera propia del Banco, los fondos afectos á la Caja de pensiones de su personal, hasta constituir con el principal é intereses la suma equivalente á la reserva matemática que corresponda á las obligaciones de la expresada Caja, debiendo ser ambos conceptos objeto de un epigrafe especial en el activo y en el pasivo del balance.»

Noticias é informaciones teatrales

GACETILLAS

Español.—La reposición de la preciosa zarzuela El sargento Federico ha sido un acierto más de la Dirección artística y un éxito grandioso para la compañía que dirige el maestro San José.

El público corresponde llenando el teatro todas las noches y tributando calurosas ovaciones á los excelentes artistas.

La Empresa, para corresponder al favor del público, prepara dos grandes funciones para el próximo jueves, poniéndose en escena á las seis de la tarde El sargento Federico, y á las diez y cuarto de la noche, gran función popular á precios populares, con reposición de dos obras y debut de nuevos artistas: primero, Bohemios; segundo, El grumete (reposición); tercero, La Czarina (reposición).

Comedia.—Pasado mañana jueves, á las seis de la tarde, matiné popular, representándose la obra de gran éxito La casa de la Troya.

El sábado, á las diez y media de la noche, celebra su beneficio Juan Bonafé, con la 8.ª representación de la aplaudidísima obra La venganza de Don Mendo.

Se despacha en Contaduría.

Centro.—Compañía de Ramón Peña.—Como tenemos anunciado á nuestros lectores, el miércoles, en la sección de las seis y media de la tarde, tendrá lugar en este teatro el estreno de la opereta de Manuel F. de la Puente, música del maestro Luna, titulada La mecanógrafa, para la que ha pintado un magnífico decorado el reputado escenógrafo señor Martínez Gari, confeccionándose además un lujoso vestuario.

La mecanógrafa obtendrá seguramente un éxito franco y rotundo por la belleza é inspiración de la partitura, en la que el maestro Luna ha puesto todo su amor de artista.

El jueves, en la sección de la tarde, se dará en este teatro el primer vermouth aristocrático, poniéndose en escena La mecanógrafa, y por la noche, la misma obra.

Lara.—El sábado, 25.ª y última matiné de abono de moda, anuncia su beneficio el aplaudido actor José Isbert, poniendo en escena por la tarde las comedias La honra de los hombres y La consulesa, y por la noche, Cobardías y La casa de los milagros.

En ambas funciones, como fin de fiesta, toma parte Pastora Imperio.

Apolo.—El miércoles, á las seis y tres cuartos de la tarde, Trianerías y Mary Luziny, y á las diez y tres cuartos de la noche, El asombro de Damasco y Mary Luziny en su artístico Museum.

El jueves, á las seis y media de la tarde, 25.ª vermouth de moda con El asombro de Damasco y Mary Luziny en su Museum.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el miércoles hasta las doce de la noche.

En la presente semana, estreno de la caricatura de opereta en dos actos, original de Antonio Paso y Antonio Vidal, música de los maestros Soutullo y Vert, titulada El capricho de una Reina.

Cómico.—El miércoles, á las diez y media de la noche, se verificará el estreno del emocionante drama en cuatro actos, titulado El secreto del submarino ó La venganza del doctor Samarán, en el que toman parte el notable primer actor Enrique Rambal y resto de la compañía.

Infanta Isabel.—La última obra estrenada, Los encantos de la familia, está confirmando el éxito que obtuvo el día de su estreno.

El teatro se llena todas las noches y el público no cesa de reír un momento durante los tres actos.

El jueves por la tarde, Los encantos de la familia.

Todas las noches, á las diez y cuarenta y cinco, Los encantos de la familia.

Cervantes.—Última semana y últimas representaciones de la zarzuela en tres actos La hebreá, de éxito enorme.

La Empresa de este teatro, queriendo que

todas las clases sociales puedan oír esta hermosa obra, los precios que regirán serán los populares.

En Contaduría se despachan localidades sin ningún aumento para las funciones á precios populares de las últimas representaciones de La hebreá.

Martín.—El jueves, día de moda en este teatro, se estrenará en la sección de las diez y media la caricatura política en un acto y cinco cuadros, original de Juan G. Renovaes, música del maestro Fúster, El fin de los caciques.

En las secciones de las seis y tres cuartos y siete y tres cuartos de la tarde, El Club de las Infornutadas, ¡Qué perros son tos! y Mi novio, éxitos personales de Carlota Paisano.

CINES Y VARIETES

LOS HERMANOS WILLIAMSON

Los grandes inventos

La cinematografía ha dado un paso gigante en cuantos estudios científicos se habían hecho del fondo del mar, debido al maravilloso invento de los valerosos sabios americanos hermanos Williamson.

El próximo viernes día 9 se presentará en el Gran Teatro la asombrosa película El ojo submarino, creación de los famosos inventores, en la que se desarrolla un interesantísimo drama cuyas escenas más emocionantes han sido tomadas en el mismo fondo del mar, sin trucos ni combinaciones escénicas. Es la realidad misma.

El notable escenógrafo señor Mollá ha pintado un espléndido y artístico decorado que realzará el inmenso valor de El ojo submarino.

En el Gran Teatro continúan atendiéndose las infinitas peticiones de billetes, y á pesar de la importancia del espectáculo, el precio de la butaca es solamente de 1,50 pesetas.

EN LA ESCUELA CENTRAL DE COMERCIO

Conferencia del Sr. Brugada

El director de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles, D. Victor Pío Brugada, dió ayer una conferencia sobre el tema «Técnica arancelaria: medida y duración de los derechos aduaneros.»

Comenzó definiendo la técnica arancelaria, diciendo que es, en general, un conjunto sistemático de doctrinas y reglas que tienen por objeto la justa y eficaz redacción de los aranceles de Aduanas y el cálculo racional de sus probables resultados.

Ocupándose del arancel, dice debe ser justo y responder á los dictados de la equidad, así como guardar las normas de carácter ético que han de informar todos los hechos económicos. Sin embargo, los aranceles modernos, por lo regular, no se ajustan á esas condiciones, indudablemente porque los intereses coligados han impuesto á los Poderes públicos el peso de sus necesidades, de sus exigencias; es decir, que se han redactado los aranceles para satisfacer conveniencias de clases que tienen fuerza de intereses materiales ó fuerza política, en perjuicio muchas veces de las legítimas conveniencias de los demás ciudadanos. Ha sido, en fin, el natural resultado de la imposición de las oligarquías coligadas de los intereses económicos de manera egoísta, parricida y que llevan en sí germen de perturbación social que ahora florecen.

El Sr. Brugada dividió el estudio de este tema en dos partes principales: una, la doctrina económica y técnica arancelaria correspondiente al período anterior á la guerra y durante ella, y otra, relativa á la época actual, á la post-guerra.

El orador escuchó grandes aplausos al finalizar su discurso. El martes próximo explicará la segunda parte del tema.

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

LA SITUACION POLITICA

Las elecciones se celebrarán el 1.º de junio

EN LA PRESIDENCIA.—MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA : : : :

El Sr. Maura acudió a despachar con el Rey a la hora ordinaria.

Regresó a la Presidencia a las doce y media, recibiendo las visitas de diferentes personalidades a quienes tenía citadas, entre ellas al Sr. Junoy.

Los periodistas tuvieron ocasión de hablar brevemente con el jefe del Gobierno.

El Sr. Maura les manifestó que había puesto a la firma regia un decreto, por virtud del cual la suspensión de inspección de las sentencias dictadas por la Sala de lo Contencioso del Supremo, cuando el Gobierno aprecie que existe alguna de las cuatro causas autorizadas por el art. 84, reformado por la ley de 22 de junio de 1894, será acordada siempre sin contradecir, censurar ni revisar los fundamentos que haya expuesto el Tribunal sentenciador y respetando el derecho que ésta haya declarado, a los fines previstos en el párrafo 4.º de dicho artículo.

Dijo, además, que hoy no habría Consejo de ministros, ni creía que tampoco hubiese mañana, salvo que algún ministro lo pidiera para algún asunto de verdadero interés y de momento.

Rectificó del modo más terminante lo acogido por algunos periódicos en el sentido de que las elecciones fueran a sufrir un aplazamiento.

«Las elecciones de diputados—terminó diciendo el Sr. Maura—se celebrarán el 1.º de junio, tal como está acordado por el Gobierno, a menos que se hundiera el Mundo.»

LOS DEMOCRATAS

A las once de la mañana se han reunido en el domicilio del marqués de Alhucemas los ex ministros señores duque de Almodóvar del Valle, Arias Miranda, Villanueva, Salvador, Eguilior, Ruiz Valarín, Pidal, Silvela, Navarro Reverter, Rodríguez, Francos Rodríguez, Garnica, Suárez Inclán, Alvarado, conde de Sagasta y Groizard.

El conde de Caralt, que se encuentra en Barcelona; el Sr. Santa María de Paredes, que está enfermo, y el general Aznar, que está en Alhama, han enviado su adhesión y representación al marqués de Alhucemas.

La reunión terminó a las dos de la tarde, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«Reunidos en casa del señor marqués de Alhucemas los Sres. Groizard, Villanueva, Navarro Reverter, Salvador (D. Amós), Eguilior, Rodríguez, Pidal, Suárez Inclán, Alvarado, Arias de Miranda, Ruiz Valarín, conde de Sagasta, duque de Almodóvar, Francos Rodríguez, Silvela y Garnica, habiéndose hecho representar los señores general Aznar, Santa María de Paredes y Caralt, y después de una exposición de hechos llevada a efecto por el marqués de Alhucemas, todos los reunidos expresaron su parecer, mostrándose unánimes en la apreciación de las graves circunstancias actuales y en otorgar a su jefe un amplio voto de confianza, condensando la apreciación del momento en las siguientes conclusiones:

Declarar que las Cortes disueltas nacieron por voluntad de los electores, la voluntad de los cuales no se perturbó ni con influjo ni con presiones del Poder público, como pueden acreditarlo los diversos factores políticos que integran aquel Gobierno, y especialmente el entonces ministro de la Gobernación, hoy de Gracia y Justicia, escogido expresamente por el señor marqués de Alhucemas para presidir las elecciones, no sólo por sus cualidades intelectuales, sino por su neutralidad y rectitud, bien notorias.

Que el partido democrático prestó siempre su concurso a los sucesivos Gobiernos, sin condiciones ni flaquezas, por lo cual estima que las Cortes disueltas, convenientemente utilizadas según su especial estructura y composición libérrima, podían haber prestado aún servicios eminentes al país, aunque no al deseo particularísimo de algunos de sus hombres públicos.

Que el partido democrático ratifica con entusiasmo la frase feliz de su jefe, pronunciada en memorable discurso, de que «la actual no es la hora de las derechas», por lo que mantendrá su propia política, acentuadamente democrática y social.

Que con los elementos que integran su organización, va a la lucha el partido democrático, representado principalmente por los que, hasta la disolución de las pasadas Cortes, tuvieron en ellas puestos electivos.

Que sería una ficción la propaganda electoral y los trámites de la lucha sin la plenitud de derechos que otorga la Constitución a candidatos y electores, no debiendo recogerse la oferta de una merced de amplitud otorgada por el Gobierno, sino exigir el restablecimiento de todas las garantías, sin las cuales el voto no puede ser libre, y, por lo tanto, eficaz. La libertad de la tribuna y de la Prensa son recursos indispensables no sólo para la contienda electoral, sino también en las presentes circunstancias para el esclarecimiento, cada día más necesario, de las causas e incidentes de la última crisis, poniendo con ello fin a ataques dirigidos contra organismos fundamentales del país.

De todos estos asuntos y del espíritu que anima al partido democrático, tratará su ilustre jefe en la reunión que el próximo domingo, a las once de la mañana, ha de celebrarse en el salón de presupuestos del Senado, y a la cual concurrirán los senadores, ex senadores y ex diputados del partido, que con sólo este aviso se deben dar por invitados.»

LOS SOCIALISTAS

En la reunión que ayer tarde celebraron

los socialistas en casa de Pablo Iglesias, acordaron ir a las elecciones, en vista de que no encontraron favorable acogida su deseo de una abstención de todos los elementos liberales en la contienda.

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo una asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña, para tratar de las próximas elecciones.

EL JEFE DE POLICIA DE BARCELONA : : : :

El ministro de la Gobernación ha despachado esta mañana con S. M., poniendo a la firma un decreto nombrando jefe de la Policía de Barcelona al coronel de la Guardia Civil Sr. Caparrosó.

INTERESANTES DECLARACIONES DE LERROUX : : : :

Esta tarde hemos hablado brevemente con el Sr. Lerroux.

Este nos ha hecho declaraciones sumamente interesantes.

En cuanto a inteligencias con los elementos liberales, el Sr. Lerroux nos ha declarado que es favorable a ellas, pero siempre que sean con carácter general, y enemigo si se trata de hacerlas fraccionariamente.

Se ha abstenido de emitir juicios en cuanto al porvenir, por estar algún tanto desorientado. Ahora bien; si se realizara la inteligencia a que antes se alude, ya sea para el retraimiento, ya para ir a la lucha, considera tal la situación del Gobierno, como después de un plebiscito que le fuera adverso.

Estas cuestiones las planteará el Sr. Lerroux en la reunión que tiene convocada para mañana, en la que propondrá una declaración para la que se pide previamente la conformidad de otros partidos, solicitando el levantamiento de las garantías constitucionales, y en el caso de que no se acceda a ésta, considerar a las Cortes que se elijan como facciosas é ilegalmente constituidas.

RECUERDO DE UNA GESTION : : : :

Cartas que tenemos a la vista de significadas personalidades de Toledo, alguna de ellas completamente ajena a lo político, se ocupan, en los términos más encomiásticos, de la gestión realizada al frente de aquella provincia por el gobernador liberal que ahora ha cesado, señor marqués de Linares.

No solamente en las cuestiones de orden público, sino también en el grave problema de la carestía de las subsistencias, intervino con tal acierto el señor marqués de Linares, que de su gestión queda en la expresada provincia un recuerdo gratísimo.

IMPRESIONES

La nota facilitada de la reunión que han tenido los ex ministros demócratas ha sido la que en realidad se esperaba, principalmente entre aquellas personas que viven en constante comunicación con aquéllos y que tienen sobrados motivos para conocer cuán identificadas están las personalidades de dicho partido con su jefe, el señor marqués de Alhucemas.

Este ha recibido una nueva prueba de adhesión de sus amigos políticos, y de lo identificados que con él están en la manera de apreciar el momento político presente y los sucesos que han conducido a éste.

La misma declaración de que no es este el momento de las derechas, es la que han tenido ocasión de escuchar de labios del marqués de Alhucemas cuantos con él han tenido ocasión de hablar.

Un voto de confianza absoluta ha recibido de los reunidos el marqués de Alhucemas.

Se refiere a la fijación de conducta electoral. Como quiera que ésta es variable a cada momento por multitud de circunstancias que no escapan a la consideración de nadie, los ex ministros han dejado a su jefe en la mayor libertad para apreciarla. Será él, pues, quien la fije.

En la reunión formuló una pregunta el marqués de Alhucemas referente a la fecha en que había de celebrarse la reunión de ex senadores y ex diputados del partido, conviniéndose en que fuera el domingo para que puedan salir en autos para sus distritos los candidatos que luchen, que serán, cuando menos, tantos como han tenido representación en las Cortes últimas.

Durante toda la tarde ha estado hablándose del tema de los conservadores en relación con las supuestas inteligencias con el Gobierno.

Se ha llegado a asegurar, con referencia a informes de origen que no era liberal conservador, que se va a marcha forzada a una inteligencia.

También se ha hablado de una nueva reunión de ex ministros conservadores, con asistencia del Sr. Dato, en el domicilio de un veterano general, habiéndose asegurado que dicha reunión se celebraba esta tarde.

Nuestras noticias son de que, en efecto, esta tarde había entre los ex ministros conservadores un cambio de impresiones.

REUNION DE EX MINISTROS CONSERVADORES : : : :

La reunión de los ex ministros conservadores se ha verificado en el domicilio del señor Sánchez de Toca.

Terminó a las ocho y veinte, manifestando el Sr. Dato a la salida que era una de tantas reuniones que celebrará para cambiar impresiones, habiéndose verificado en la casa del Sr. Toca, según el Sr. Dato, por ser ésta más amplia que la suya.

Dijo que no habían adoptado ningún acuerdo. Salía con el Sr. Dato el Sr. Esteban Collantes, y éste, despidiéndose de los periodistas, dijo:

—Señores, la nota de la última reunión subsiste íntegra.

—¿Verá usted al Sr. Maura?—preguntaron los reporteros al Sr. Dato.

—Seguramente—contestó—; pero hoy creo que no. Ya los demás ex ministros habrán dicho a ustedes algo.

En cuestiones electorales, yo determinaré lo que hay que hacer en cada caso, por ser cosa que atañe a la conducta y no a las ideas y esencia del partido.

Terminó diciendo que no estaba justificada la expectación que la reunión había despertado.

Vida deportiva

TIRO DE PICHON

Premio de Sus Majestades : : : : :

Con motivo de disputarse el premio que encabeza estas líneas, ha sido enorme la animación que ha habido esta tarde en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

La Copa se tiraba con «handicap» a nueve pichones, y excluía un cero.

En la tirada han tomado parte los siguientes señores:

S. M. el Rey.
Los Príncipes D. Jenaro y D. Raniero.
Duques de Valencia, Ansoa, Tarancón, Hornachuelos, Pastrana, Arión, Estremera y Tarifa.

Marqueses de Villaviciosa de Asturias, Calzada, Espeja, Venancio, Murrieta, Valderrey, Scala, Ferrera, Viluma, Almenara, Viana, San Miguel, Jura Real, Argüeso, Riscal y Llano de San Javier.

Condes de Calhariz, Torrubia, Artaza, Villares, Torreñil, Maceda, Lérida, Torrecela, Liniers y Castronuovo.

Barón de Gracia Real.

Señores Córdova, Ballesteros (D. Luis), Córdova Pérez (D. Luis), Córdova (D. Rafael), Larrañaga (D. Pedro), Bruguera (don Juan), Girona (D. Luis), Martínez (D. Lorenzo), Martínez (D. Esteban), Sister, Velasco, Maura (D. Honorio), Careaga (D. Enrique), Lotfallah Bey, Santos Suárez (D. José y D. Joaquín), Izquierdo, Amoedo, Angulo (D. Carlos y D. Luis), Osborne (D. Roberto y D. Rafael), Arana (D. Darío), Burés, Latorre, Bernaldo de Quirós (D. José), Camino (D. Manuel y D. Clemente), Urcola (D. Félix y D. Ignacio), Córdova Pérez (D. Emilio), Ibañez Pampló, Pidal (D. Alejandro y don Ignacio), González Herrero, Serratos, Villalón Daoiz, Bermejo, Olivares, López (don Darío), Mauricio (D. Luis), Patiño, Martínez (D. Faustino), Sanginés (D. Pedro y D. Nicolás), Rives, Martos, Soler (D. Carlos), Amézaga (D. Francisco), Carsí (D. Mamés), Carles, Conde, Amézaga (D. Camilo), Ivson, Martínez Mora, Zaragoza (D. Alvaro), Velasco, González del Valle, Ciudad, Ródenas, Alós, Villalba, Creus, Mumbri, Salamanca (D. Francisco), Espulguez, Rodríguez Avial (D. Francisco), Ros, Pérez Sierra, Herrero (D. Ignacio y D. Luis), Belyer, Conde y Luque, Garay, Pallés, Beruete (D. Tomás y don Santiago), Pintó, Bustos, Vergara (D. Clemente), Martínez Hellín, Muñoz, Cuiñat, Piñar, Vesga, Laiglesia, Vallés y Ortega, Sancho Contreras y García del Busto (D. Alberto).

Total, 126.

De todos estos tiradores llegaron sin cero al pichón noveno, que era el del premio, don Luis Córdova Pérez, D. Carlos Angulo, Ibañez Pampló y Carles, los cuales salvaron mil pesetas cada uno de las 6.615 que importaba el primero y segundo premio; siguieron tirando para el resto y la Copa.

En el pájaro décimo hicieron cero D. Luis Córdova Pérez y D. Carlos Angulo, y en el undécimo el Sr. Ibañez Pampló, saliendo a matar y ganar el tirador valenciano Sr. Carles, como así lo hizo, quedando ganador de la Copa de Sus Majestades, habiendo matado once de once.

Tiraba a veintitrés metros, y fué felicísimo.

Presenciaron la tirada infinidad de señoras y señores, y el Tiro a la hora de la merienda presentaba un magnífico golpe de vista.

Mañana miércoles empezará a disputarse el campeonato de España.

Las condiciones son las siguientes: Veinte pichones. Entrada, 125 pesetas. Distancia, 27 metros.

Tres ceros excluyen; derecho a igualar. Los premios serán: una copa para el primero y 10.000 pesetas; 3.000 para el segundo y 2.000 para el tercero.

El primer día de este premio se verificará la subasta y rifa de escopetas en el recinto del Tiro, que dará principio a la una en punto de la tarde.

VIII Exposición canina de la Sociedad Central : : : : :

Desde el jueves, a las cuatro y media de la tarde, quedará abierta al público la Exposición internacional que la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España celebrará en la zona de recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid, del 8 al 19 del corriente mes de mayo.

Los perros que figurarán en la Exposición, sin contar los cachorros que acompañan a sus madres, suman 316. En este número están comprendidos 153 de raza, de los que 92 son de los titulados de muestra ó de escopeta. Datos exactos que pueden comprobarse por el catálogo.

El certamen promete, por todos conceptos, proporcionar a la Sociedad Central, directora oficial del movimiento canino en España, un nuevo éxito, al que es bien merecedora por sus constantes desvelos procurando el mejoramiento de las diferentes razas de perros en nuestro país.

Durante la celebración de la Exposición se repetirán los concursos para perros de guerra, sanitarios y de policía, que tanto llamaron la atención del público el año pasado.

A. SANCHEZ DE LEON

SILBAS Y TUMULTOS

Contra el impuesto de alcoholes

En virtud del acuerdo tomado por los gremios interesados contra el impuesto de alcoholes en la junta que celebraron el pasado día 3, esta mañana no se abrieron los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas y similares.

Las tiendas de ultramarinos, aunque abrieron, según costumbre, a las ocho de la mañana, a las diez cerraron, dejando ese espacio de tiempo de dos horas para que el público pudiera adquirir los artículos que necesitara, con excepción de los afectados por el impuesto de alcoholes.

Aprovechando la esplendidez del día, gran número de dependientes de tabernas, tulpis y ultramarinos pasaron la mañana discutiendo tranquilamente por el paseo de Rosales y parque del Oeste, hasta que un grupo obligó al cierre de algunos establecimientos de los alrededores. Los guardias dieron una carga sin consecuencias.

En el centro

Después de las once de la mañana, numerosos grupos de dependientes han recorrido las calles céntricas, obligando al cierre de algunas tiendas que aún permanecían abiertas a dicha hora.

A las once y media se congregaron en la Puerta del Sol, frente a Gobernación, muchos industriales y dependientes aguardando a la Comisión que va a visitar al ministro para exponerle los acuerdos de los gremios directamente perjudicados por el impuesto de alcoholes.

La fuerza de Seguridad.—Algunas cargas

Como los grupos iban engrosando de modo notable, a eso de las doce salió de Gobernación una sección del Cuerpo de Seguridad, que evolucionó por la calle Mayor, donde los grupos eran más compactos y obligaban a cerrar todo género de comercios, aun los que nada tienen que ver con el nuevo impuesto.

Los grupos se dispersaron; por volvieron a formarse en la plaza de Santa Cruz.

Un oficial y varios guardias de Seguridad van detrás de ellos, a fin de evitar que haya incidentes.

Un detenido

La Policía practicó frente a la Casa de la Villa la detención de Francisco Bartolomé, de diez y nueve años de edad, dependiente de la tienda de ultramarinos establecida en la calle de Bravo Murillo, número 91.

Fuó detenido porque se estaba pertrechando de piedras.

Ingresó en el Gobierno Civil.

Más detenidos

Más tarde se hizo una nueva detención. El aprehendido fué llevado al ministerio de la Gobernación y desde aquí a la Comisaría del Centro.

También fué detenido Francisco Luquero Antón, de diez y seis años, dependiente de la tienda de vinos sita en la calle de la Paz, núm. 6.

La silba ante el Ayuntamiento : : : : :

Dos grandes grupos se dirigieron al Ayuntamiento.

Allí, ante la Casa de la Villa, comenzaron a dar voces de «Abajo el impuesto!» y a silbar estrepitosamente.

Los grupos, que permanecieron durante largo rato silbando, se dirigieron luego a la Puerta del Sol. En la Casa de la Villa quedó vigilando una pareja de la Guardia municipal de Caballería.

Los grupos aumentaron en la Puerta del Sol, dando gritos contra el restablecimiento de los Consumos.

Tres detenidos

Por consecuencia de los sucesos de esta mañana en la calle Mayor han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia Juan Sánchez Martín, Justo Barrio Carretero y Máximo Casamayor Socaco, los cuales ingresaron más tarde en la cárcel celular.

POR LA TARDE

Durante la tarde se formaron algunos grupos, que recorrieron las calles para ver si estaban cerrados los comercios que debían estarlo, según el acuerdo a que el cierre respondía.

En las calles de Núñez de Arce y Mayor ha intervenido la Policía, practicando algunas detenciones, porque los manifestantes iban provistos de piedras para lanzarlas contra las lunas de los establecimientos que no hubieran cerrado.

A última hora de la tarde seguía la Policía de cerca a los grupos, para intervenir en el caso de que éstos cometieran algún desmán.

Otro detenido

A última hora ha sido conducido a la cárcel el dependiente de una taberna de la calle de Bravo Murillo, 92, llamado Francisco Bartolomé Izquierdo.

Durante los tumultos de hoy fué detenido por lanzar gritos subversivos. Logró escaparse tres veces y agredió al agente Sr. Gil.

El cierre continuará indefinidamente hasta que el Gobierno acceda a las peticiones de los gremios citados.

Hurto de tres mil pesetas

El dependiente de una droguería ha denunciado a una mujer desconocida que le ha sustraído 3.000 pesetas del cajón del mostrador, estampo de polique con ella.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico para facilitar el servicio.

CASA REAL

Hoy despacharon con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Ante el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla, juraron hoy el cargo de gentilhombre de cámara con ejercicio el conde de Cañongo y D. Pedro Jordán de Urries.

El acto se celebró con arreglo a la ceremonia acostumbrada.

Acompañado del duque de la Torre ha visitado esta mañana a S. M. el Rey el capitán del Ejército italiano Sr. Positano, que ha venido a Madrid en representación de la Casa Ansaldo, comisionado para hacer entrega al Ejército español de un aeroplano de caza, que dicha Casa italiana regala al Estado.

S. M. el Rey acogió muy cariñosamente al capitán Positano, y agradeció el obsequio de la Casa Ansaldo.

Se trata de un aeroplano de 500 caballos de fuerza y puede desarrollar un radio de acción de 1.200 kilómetros.

También cumplimentaron a S. M. el Rey el embajador de los Estados Unidos, Mr. Willard, a quien acompañaba el introductor de embajadores, conde de Velle; el marqués de Senmenat y el general Echagüe.

Los Infantes D. Juan y D. Gonzalo marcharon en automóvil a Aranjuez, donde pasaron el día, acompañados de la marquesa de Salamanca.

Se encuentra en Madrid y ha cumplimentado esta mañana a S. M. el Rey la distinguida dama chilena doña Martina Barrosborgoñi de Orreguelco, hermana del ministro de Estado de la culta y progresiva República sudamericana.

La señora del general Montero y su bella hija cumplimentaron a S. M. la Reina doña María Cristina.

¿Rosario Pino, grave?

Minutos antes de cerrar esta edición recibimos un telefonema de nuestro corresponsal en Sanlúcar, que dice:

«Rosario Pino, actor teatro Principal, sufrió grave indisposición. Suspendióse espectáculo.»

DE INGLATERRA A MADRID EN AEROPLANO

Los preparativos
San Sebastián, 6.—Ha llegado el coronel Jouday en automóvil. Salió de Londres el viernes y trae encima para los aeroplanos que harán el «raid» Londres-Madrid.

Esta tarde seguirá el viaje a Vitoria, donde espera que harán escala los aeroplanos.

Hace poco voló sobre esta población un magnífico aeroplano Debray, haciendo exploraciones.

Es probable que mañana, a las diez de la mañana, pasen los cuatro aeroplanos.

El «raid» ha despertado gran interés. Hoy muchos curiosos presenciaron los vuelos del biplano explorador.

Salida del «Handley Page» : : : : :
Carnarvon, 6.—El aeroplano «Handley Page» ha salido de Ramsay a las siete y dieciséis minutos de la mañana de hoy, en vuelo directo para Madrid.

Vienen en él: el mayor Darley, piloto jefe teniente Kadduri, segundo piloto, y otro teniente observador.

Además les acompañan tres mecánicos (T. S. H.)

Fiesta en el Español

Esta tarde se celebró en el teatro Español una fiesta organizada en honor de los discípulos del profesor Afrodísio, del Asilo de la Paloma, Nicolás González y Manuel Heredero, que han sido nombrados profesores de las salas de armas militares de Vitoria y Larache.

El teatro estaba lleno de distinguido público.

La Banda municipal ejecutó varias composiciones durante el espectáculo.

Este consistió en varios asaltos de esgrima que realizaron alumnos de los Colegios de San Ildefonso, de la Paloma y de la sala de armas de Afrodísio.

También tomó parte en el espectáculo maestro Lancho, que tiró al sable con Afrodísio en asaltos muy interesantes.

TOROS Y TORERO

Corrida en Vall...
El próximo día 13 se verificará en Valladolid una gran corrida de toros, lidiando toros de la ganadería de Trespalacios, cuadrillas de tres toreros belmontinos, monte el auténtico, el hermanito de Belmonte y la sombra de Belmonte, Domingo (Dominguín).

El sábado 10 del actual se celebró en vecina plaza de Vista Alegre una corrida a beneficio de los Comedores de la Plaza de Alfonso XIII.

Se lidiaron seis becerros de la ganadería de D. Ildefonso Gómez, actuando de toreros los Sres. Figueroa, Rivas, Jiménez Coello y Rico.

Como banderilleros hay anunciado siete aficionados.

Dirigirán la lidia Gaona, Calvache y Mora.

Gallito y Belmonte están enfermos, marán parte, como es lógico, a pesar de estar anunciados.

Al benéfico festejo—que empezará a las cuatro y media—están invitados Sus Majestades y A. de las Reales.

Nuestro corresponsal en la presidencia revisteros taurinos de la Prensa madrileña.

El conflicto europeo PRUSIA Y BAVIERA

Los últimos acontecimientos... Nauen, 5.—Munich ha sido ocupada totalmente...

En las luchas callejeras hubo hasta ahora 159 muertos...

El general bávaro Mohl publicó un llamamiento al vecindario...

Hasta ahora van siendo detenidos en Munich más de 5.000 personas...

De Lewien se asegura que huyó en avión, aterrizando, sin embargo, el piloto...

Acaban de comunicarse oficialmente los nombres de los rehenes asesinados...

El órgano berlinés de la socialdemocracia independiente, Die Freiheit...

El Ministerio bávaro seguirá por ahora en Bamberg...

La Dieta bávara se reunirá dentro de ocho días...

EL PROCESO HUMBERT

Informe del defensor de Desouches... París, 6.—En la sesión celebrada de la vista del asunto Humbert...

Empieza rechazando los cargos contra la honorabilidad de su cliente...

Continúa diciendo que Desouches no fue más que un instrumento de la familia Lenoir...

El abogado termina su defensa recordando la heroica conducta de Desouches...

LA VIEJA AUSTRIA-HUNGRIA

Los polacos en Lemberg... Basilea, 5.—Dicen de Lemberg que ayer...

Los romanos en Budapest... Berna, 5.—La Oficina de Prensa rumana...

También dicen de Budapest que los aliados no ocuparon la capital de Hungría...

Los bolcheviki se han entregado incondicionalmente... París, 6.—Dicen de Basilea que...

mado la capitulación por parte de los bolcheviki húngaros...

Fuga del comisario del pueblo... Basilea, 5.—Dicen de Viena que Timar...

Basilea, 5.—Dicen de Viena que Timar Shamueli, comisario del pueblo...

LITIGIO HISPANO-PORTUGUES

La ciudad de Olivenza... Lisboa, 5.—El diario 'O'Seculo' publica una entrevista con Egas Monis...

Interrogado sobre la cuestión de Olivenza, dice Egas Monis que nunca pensó ocuparse de este asunto...

«Hay otros asuntos—terminó—más importantes que Olivenza a tratar con nuestra vecina España...

LAS NACIONALIDADES

Lo que quiere el Tírol... Londres, 6.—Según telegrafían de Viena al 'Daily Telegraph'...

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Otro delegado alemán... Basilea, 6.—Dicen de Berlín que, como en la Delegación alemana...

LOS AVIADORES

La travesía del Atlántico... Lisboa, 6.—Estamos autorizados para informar lo siguiente sobre la travesía...

1.º Las observaciones para Madrid deben hacerse un poco antes de las nueve de la mañana...

2.º Todas las comunicaciones con aeroplanos deben ser radiotelegráficas...

3.º Las comunicaciones de observación deben hacerse por el Código meteorológico francés...

4.º Los distintivos de los aeroplanos americanos son: N. C. 1, N. C. 2, N. C. 3 y N. C. 4...

Los cuatro aeroplanos comunicarán haciendo uso de ondas de 425 metros...

Las llamadas radiotelegráficas deben empezar a hacerse después del 14 de mayo...

LOS ESTADOS UNIDOS

Las tarifas de transportes... Washington, 6.—El Shipping Board comunica las siguientes tarifas...

Para Rotterdam, Amberes, El Havre y Burdeos, 1,25 pesos por quintal...

Para Copenhague, 1,50 pesos. Para los puertos del Mediterráneo, 1,60 pesos...

LOS ALIADOS

Comunicaciones restablecidas... París, 6.—Se aceptan ya en las oficinas de Correos y Telégrafos telegramas con destino a Turquía, Palestina y Siria...

LOS CRIMENES DE LANDRU

Siguen los reconocimientos... París, 6.—Continúan los registros en la 'villa' Gambais...

EL SUCESO DE LA CALLE DE ZURITA

Se confirma que fué suicidio... En consulta pública, 792; a domicilio y en el Gabinete, 123...

El dictamen de los forenses... Aunque la Junta de médicos nombrada por el juez del distrito del Hospital...

En opinión de dichos médicos, se confirma la versión primera de que José Lisardo se produjo la muerte con el cuchillo encontrado en la habitación...

Aunque reconocen todos que se trata de un caso verdaderamente extraordinario de los registrados en la literatura médico-legal...

Libertad de la detenida... Noticioso el juez de la impresión unánime de los nueve médicos encargados de esta diligencia...

La orden ha quedado cumplimentada esta misma tarde... Festejando a dos aficionados...

CASA DE LA VILLA

En el despacho del alcalde se han reunido hoy gran número de concejales y jefes de servicio para hacer solemne entrega de las insignias de comendador de la Orden de Isabel la Católica...

El Sr. Rodríguez dió las gracias en breves frases y recibió un lujoso álbum con centenares de firmas...

A continuación hizo entrega el alcalde de las insignias de gobernador civil al ingeniero municipal D. Rogelio Sol...

También le dirigió el Sr. Garrido Juaristi afectuosas frases de felicitación en nombre del Ayuntamiento...

NOTICIAS GENERALES

El Grupo Socialista de Dependientes ruega a todos los afiliados y simpatizantes a este grupo, se pasen el miércoles 7 del corriente por la Secretaría número 14 de la Casa del Pueblo...

Encuétrase en el estado más precario un desvaldado y enfermo anciano de ochenta años de edad...

Dicho anciano, llamado D. Narciso Basave de Cos, tomó parte en la célebre guerra de Africa de 1859...

Desempeñó también varios destinos civiles; pero no alcanzó los suficientes años de servicio al Estado para disfrutar de derechos pasivos...

Las personas caritativas pueden realizar una meritoria obra socorriendo a tan infortunado anciano...

Del modo que las Señoras Americanas mejoran su cutis

Todas las señoras deben leer esto... Si no está usted satisfecha de su apariencia y quiere mejorar su cutis...

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO... A la edad de veintidós años ha fallecido en esta corte la señorita María de la Concepción González y López...

La finada, joven de espléndida hermosura y angelical bondad, era hija única del eminente artista D. Francisco González Maestre...

Desearnos a los atribulados padres la resignación necesaria para soportar el dolor que les aflige por tan tremenda desgracia...

Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca (Claudio Coello, 29).—Resumen de los servicios prestados por este Gabinete durante el mes de abril...

En consulta pública, 792; a domicilio y en el Gabinete, 123; consulta de niños, 175; consulta de garganta, nariz y oídos, 69; vacunados, 18; casos judiciales, 7; de boca y dientes, 287. Total, 1.471.

Veterinarios distinguidos ruegan por nuestra mediación a sus compañeros de provincias que en la próxima elección para la renovación parcial de la Junta de gobierno y Patronato de veterinarios titulares voten a los siguientes señores...

Vocales propietarios.—Marqués de Barzanallana, D. Antonio Fernández Tallón y don Idefonso Soto Loyola.

Vocales suplentes.—D. José Arroyo Fernando, D. Jesús González Ballesteros, D. Pedro Pelous Martínez y D. Diego Campos Martínez.

Con entusiasmo extraordinario y numerosa concurrencia se ha celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil una reunión, en la que se acordó constituir una Asociación de acreedores de la Compañía Madrileña de Urbanización.

Por aclamación se nombró la siguiente Junta: Presidente honorario, S. M. el Rey; presidente efectivo, D. Luis Alonso...

El Sr. Pasqua, en un notable discurso, expuso el objeto de esta Asociación. Terminó el acto con vivas al Rey.

Clemente Romero Núñez, establecido en la calle de la Princesa, núm. 32, denunció que violentando la puerta de entrada, penetraron ladrones en su establecimiento...

Del Gobierno civil

La recogida de mendigos... El gobernador interino, Sr. Fernández Jiménez, al recibir hoy a los periodistas nos manifestó que continúa la campaña iniciada por el gobernador anterior en lo referente a la recogida de mendigos.

Ayer quedaban en Yserías 242. La Policía ha recogido once más. Como han sido puestos 14 en libertad y enviados a sus respectivas provincias...

PORTUGAL

Después de los sucesos... Lisboa, 5.—Ayer tarde salieron tres tranvías, guiados y custodiados por soldados de Ingenieros.

—Parece ser que los empleados de la Compañía de aguas reanudarán mañana el trabajo.

—Se ha declarado un violento incendio en el Hospital de Campolide, antigua residencia de los jesuitas.

—Los Sindicatos obreros han publicado un manifiesto rechazando los cargos que les hace la opinión pública de ser responsables de los constantes incendios.

—Ha llegado el vapor francés Britania, procedente de Nueva York, con 612 pasajeros.

—Se ha salvado una parte de la cárcel de Limociro.

—Los teatros y cinematógrafos han sido autorizados para reanudar los espectáculos.

Desarme de un regimiento... Oporto, 5.—La autoridad militar ha ordenado el desarme del regimiento de Infantería número 32...

Estado de las huelgas... Lisboa, 6.—Ayer circularon algunos tranvías, y se espera que mañana queden restablecidos todos los servicios.

Grave accidente de aviación... Muerte del ministro de la Guerra húngaro... París, 6.—El Sr. Stefanyk, ministro de la Guerra húngaro...

El avión en el cual se encontraba volando en los alrededores de Presburg en compañía de dos oficiales cayó desde la altura de 400 metros.

Los cadáveres de las tres víctimas fueron retirados ardiendo del aparato y transportados a Presburg.

Boletín religioso para mañana

Miércoles 7 de mayo de 1919... Santos del día.—La Solemnidad de San José, esposo de la Santísima Virgen María...

La misa y oficio son de la Solemnidad de San José, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Carmelitas de Santa Teresa; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad...

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja continúa el septenario a San José, a las seis y media...

En San Luis continúa la novena a Nuestra Señora de los Desamparados...

En el Carmen ídem id. a San José de la Montaña, a las once y a las seis...

En Santa Cruz ídem id. a Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media...

En Santiago ídem id. a Nuestra Señora de la Esperanza, a las seis y media...

En el oratorio del Olivar ídem id. a San José; a las diez, misa cantada...

En las Descalzas Reales ídem id. a Nuestra Señora del Milagro; a las diez y a las seis...

En San Ignacio ídem id. a San José, a las siete, predicando un padre trinitario.

En las Reparadoras ídem id. a su titular, a las seis, predicando el padre Risco.

Ejercicios del mes de mayo. En el Cristo de la Salud, a las siete, ocho y doce de la mañana.

En las Jerónimas del Corpus Christi, a las cinco y media de la tarde...

En San Ginés, a las seis. En las Comendadoras de Santiago y en el santuario del Perpetuo Socorro...

En la iglesia Pontificia, a las siete. En San Manuel y San Benito, San Marcos y Jesús, a las siete y media.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, al anochecer. Visita de la Corte de María...

CARTEL PARA EL DIA 7

ESPAÑOL.—6, El anillo de hierro.—10,15, El sargento Federico.

COMEDIA.—10,30 (función popular), La casa de la Troya.

LARA.—6,30, Cobardías y fin de fiesta Pastora Imperio.—10,30, La casa de los milagros...

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—6,30, La mecanógrafa (estreno)...

INFANTA ISABEL.—6,45 (popular), Un drama de Calderón y Lo que tú quieras...

ESLAVA.—6,30, Los pasionales y Jesús, María y José.—10,30, Los pasionales y Las lágrimas de la Trini.

ZARZUELA.—La Catedral de las Variedades. Dos grandes funciones.—6,30 y 10,45, colosales programas...

CERVANTES.—Temporada lírica española. 6,45 (precios populares), La hebra.—10,45 (precios populares), La hebra.

APOLO.—6,45 (especial), Trianeras y Mary Luziny.—10,45 (especial), El asombro de Damasco y Mary Luziny.

PARISH.—9,45, grande y variada función por la compañía de circo...

REINA VICTORIA.—6,30, ¡A ver si cuidas de Amelia!—10,30, Las Verónicas.

COMICO.—Compañía Rambal.—10,30, El secreto del submarino 04...

NOVEDADES.—6,30, El caso es pasar el rato.—7,30, El corto de genio.—9,30, Carreteras.—10,30, La suerte loca...

MARTIN.—6,45, El monaguillo.—7,45, El señor Joaquín.—10,30, ¡Qué perros son tos! y Mi novio.—11,45, El club de las infortunadas.

TRIANON PALACE.—6,30 y 10,30, cinematógrafo, Circe (debut), Pepe Medina, Charito Díaz y Adelta Lulú...

CINE IDEAL.—Tarde, a las 5,30.—Noche, a las 10.—Programa americano.—El ojo del juez (triangle, dos partes)...

PETIT CASINO.—Antiguo Benavente.—Dirección Duque.—Plaza de Bilbao.—Todas las tardes, a las seis y tres cuartos...

EXPOSICION CANINA.—Parque del Retiro (Puerta de la Independencia). Abierta de 4 a 8.—Banda de música todas las tardes...

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las cinco de la tarde: té, concierto, restaurant, Casino.—A las diez de la noche, grandes festivales artísticos...

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

XXXVII ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON FRANCISCO DE LAS RIVAS Y UBIETA
PRIMER MARQUÉS DE MUDELA

Señador del Reino, Gran Cruz y Collar de Carlos III, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, etc., etc.
FALLECIÓ EL DIA 7 DE MAYO DE 1882
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las parroquias de San Sebastián y del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), y en la iglesia de Jesús Nazareno por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Sus nietos, los Excmos. Sres. Condes de Gavia y de Valdelagrana, Marqueses de Mudela, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. (7)

CALZADOS AMERICANOS
Modelos última creación
Príncipe, 18 y 20 Teléfono 2.101 M



insuperable. No dejen de visitar esta Casa, que constantemente :: recibe modelos nuevos ::

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

INYECCION BROU

CÉLEBRE REMEDIO FRANCES
MAS EFICAZ contra los Flujos Antiguos ó recientes.
Suprime Sándalo y Copálba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estómago y se desdibujan por su olor.
28, Rue Richelieu, PARIS. — Todas Farmacias.

SI DESEA USTED VENDER

armas, antigüedades, objetos de arte, muebles, pianos, pianolas, tapices, etc., no dude un momento y diríjase á la casa que hace mejores ofertas en Madrid. Operaciones en el acto y al contado. San Agustín, 2, principal. Teléfono M. 5.106

¿A CAPITALISTA CULTO É INSTRUIDO

que disponga de cien mil pesetas, se le ofrece interesante empresa literaria que dió ya grandes beneficios, y le permitirá crearse ó dar á su hijo brillante situación.
ESCRIBIR: L. J. RAMBLA CONTRA, 37 (anuncios). BARCELONA

A plazos

con precios de contado y pago mensual insignificante vendemos nuestros discos y gramófonos ODEON, dando pleno derecho de elección al cliente.
Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose á



AGENCIA ODEON
PRECIADOS. 1

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 14 del corriente, á las doce, en la Notaría del señor Turón (Valdeletras, 4), tendrá lugar la subasta de la casa número 3 de la calle de Antonio Acuña. Superficie: 6.443 pies. Construcción reciente, esmerada. Renta líquida: 824 por ciento. Tipo mínimo: 300.000 pesetas. Condiciones, detalles y títulos en la Notaría.

Vajillas, grandes surtidos

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lamparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo.
Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina á la Plaza del Angel. MADRID.

SANTAL BLANC

REMEDIO SOBERANO DE LA BLENORRAGIA PROSTATITIS GONORRAGIA
El Frasco 6 Ptas. — En Venta en todas las Farmacias de España.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

— HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITAL
Mil pesetas garantizadas rentas de diez años.
DESPECHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

500 VOLTIOS

Motor continuo 22 HP. 500 voltios "Westinghouse", bomba centrífuga 8.000 litros minuto y otras bombas ocasión, vendiendo barato.
GUILLERMO HERRERA ALMERIA

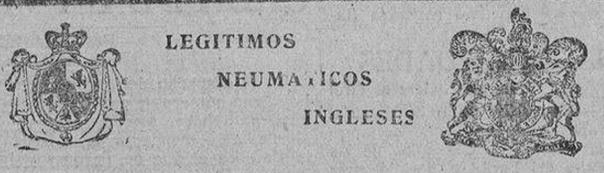
PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del monte. — Sevilla, 12-14, entreo.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.
MONTERA, 19

VALERIANO PEREZ Empresa anunciadora.
9, Plaza del Progreso, 9
Teléfono número 79.



DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Cataluña, 78.
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas Transporte de toda clase de mercancías
Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.
Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:
En la estación de Atocha, T.º 306.
En la estación del Norte, T.º 801.
NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

SUBASTA

El viernes, día 9, á las siete de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte, de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Nada tan agradable y cómodo para disfrutar como el jabón en barras de la Casa Gal.—Una peseta en toda España.

Escopeta "Holland", nueva, calibre 12. Clavel, 13, Veguillas.

Gramófonos, discos, agujas, Pathé, agujas zafiro, gran surtido, baratísimos. Calatrava, 9.

La Esmeralda. Compró alhajas, dentaduras; pago su valor. Verdad. José Gaveta, Postas, 26, platería. Teléfono 54.

Libros, bibliotecas, restos de edición, manuscritos, pagamos bien. Librería Americana. Jacometrezo, 76.

El lujo devuelve á los metales su brillo natural sin atacarlos ni rayarlos.

Mantones Manila, mantillas, pañuelos crepón, liso, baratísimos. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, bordados, M. liso, grandioso surtido, sin corredores. Calatrava, 9.

Persianas, linóleo, saldo gran surtido á mitad precio. Serra, telé. 4.965, Fuentes, 5.

Pago bien mobiliarios, libros y grabados. Hortaleza, 110.

Trajes, fracs, smoking, contrato, vendiendo, alquiló. Calatrava, 9.

Vendo hermosa finca, mejor sitio Ciudad Lineal, hotel, jardín, huerta, dependencias, 55.000 pesetas.—Notas al comprador que las pide al apartado 46. Trato directo.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Antigipal Semagra. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Tos convulsiva: Su curación. Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Pagamos más que nadie alhajas y papeletas del Monte. Noviciado, 12, compraventa.

Motor se compraria uno si está en buen uso de corriente alterna, trifásica, de 8 á 10 HP. ó 6 fcs.—Dirigir las ofertas á calle Fernández de los Ríos, 25, fábrica de pañuelos.

Ofertas y Demandas
Capitalistas. Mil pesetas, administradas propio interesado, rentas 50 mensuales. Ganancia. Operaciones. Informes. Ganzo. Huerta, 42. Fundada 1910. Horas: seis-nueve.

El Detective Internacional: gremio de rancia investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

Señ resultado: De retratarse S hágalo siempre casa Rocca, Tetuán, 20.

Persona seria saliendo próximamente para Suiza, que conoce bien, admite representaciones, comisiones, encargos. Escribid: "444", Montero, 19. Anuncios.

Escribiente meritorio, joven, falto. Dirigir carta: Antonio Garrido, Pez, 8, entreo.

Compañía Sevillana de Electricidad

Se admiten solicitudes para cubrir plazas de conductores y cobradores de tranvías, empalmadores, montadores electricistas, lectores de contadores, maquinistas de turbinas, fogoneros, ajustadores y torneros.
Los interesados deberán presentar buenas referencias y no tener más de treinta y cinco años de edad.
Dirigir las solicitudes á la Dirección de la Compañía Sevillana de Electricidad, calle San Pablo, núm. 30, SEVILLA.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peñeros, 3, entreo. S. A. LA VASCONGADA



Dos Secretos INO MAS CANAS
TINTURA SIN IGUAL
Inmejorable para devolver á las CANAS su primitivo color
REINA DE LAS TINTURAS
Higiénica inofensiva
Empleo muy fácil. No usar más que el "SIN IGUAL" de G. BERNET
No más pelos. No más vellos
El "DEPILATORIO EXCELSIOR"
perfectamente eficaz y absolutamente inofensivo á cualquier parte del cuerpo y vellor y de gran suavidad á la piel
Preparado por G. BERNET, Farmacéutico. "Colitas de las Farmacias"
15, Plaza Saint-Espirit. BAYONA
Se hallan de venta en las principales Parfumerías y Poluqueterías

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Plinillos. 5.—ESPOZ Y MINA.—5.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas
AFECIONES SIFILITICAS
VICIOS de la SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos
Preparados por
MOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico
DESIGNIFICE DE LAS INSTITUCIONES.
ANDELOS, Mairons-Laffitte, Paris.

CAMAS

La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS
Cabeza, 34.

PERLAS DE ORO

Perles d'or du Dr. Wolff
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA
—Curan con gran rapidez—
LA IMPOTENCIA
En todos sus casos y edades, Espasmos, Pérdida seminal, etc., etc.
6 Ptas. tubo, Madrid, Arenal 12 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que desean recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canalejas 19, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

AGUAS PURGANTES

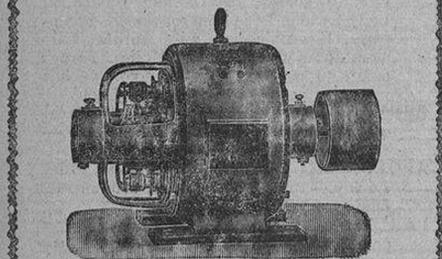
COSLADA

«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afeciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ERCOLE MARELLI Y C.ª

PRIM, 5, MADRID
CONSTRUCCIONES ELECTRICAS
Ventiladores, Motores, Generadores, Transformadores, Bombas



Grandes existencias en España
TALLERES EN MILÁN

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE BISCAL ELCIEGO (Alava.)
Pidanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

- Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos 21.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 25, «Infantas, 4 y 6».
- D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- D. P. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.
Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA